CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL

31

QUINTO CURSO
(OCTUBRE 1950 - DICIEMBRE 1951)

LA HUELLA DE LOS SIGLOS

Agosto, 1951 — Talleres de EDITORIAL LEX — LA HABANA — 20 cts.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

....

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE
se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m.
por el

CIRCUITO CMQ
RADIOCENTRO
LA HABANA. CUBA

AÑO III — Agosto 8 de 1951 — No. 31

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Solicitada la franquicia postal e inscripción como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

Miguel de Marcos

El Siglo del Rey Sol

HAY una palabra que, desde la infancia, en el largo aprendizaje bajo la tutela de Mazarino, se le mete en el alma: Gobierno. Se ha dicho siempre —y la frase rueda por los manuales con una modulación escolar— que la monarquía absoluta, tal como cuajó en Francia bajo el reinado de Luis XIV, es la obra de dos Cardenales: uno, Richelieu; el otro, Mazarino. Pero es éste quien trabaja sobre el alma de un joven. Richelieu era imperativo, vertical, inflexible. Mazarino es un italiano que recibe el capelo en 1643, cuando el heredero del trono es un niño de cinco años; un italiano que tiene la sonrisa bajo unos bigotes que no son adustos, que conduce una perilla engomada sobre el mentón, —la perilla tan amada por la Reina— y en cuyo rostro casi lívido, emaciado, de líneas muy finas se abren, para comprender y contemporizar, unos ojos muy inteligentes.

Mazarino, desde 1653, conduce a Luis a los Consejos. Es un muchacho silencioso, que acentúa precautoriamente su mudez. Escucha las deliberaciones. Aprende, en la mejor de las escuelas, adiestrado por un estadista sutil, lo que él llamará más tarde el oficio de ser rey. Un consejo tenaz de Mazarino le va formando, para las tareas del porvenir, una subyacencia insobornable: “No tengais primer ministro.” Eso lo decía el hombre que gobernara a Francia durante la guerra de la Fronda, el hombre bajo cuya mano delicada y blanda se deslizaba el reino hacia los beneficios de la paz. Y de los labios hechos para la sonrisa y no para la orden inexorable fluía este otro consejo: “Haced

que los políticos sean servidores, nunca amos." Dirán ustedes que ahí está el germen vivaz, ya en eclosión, de la monarquía absoluta. Quien fuera un primer ministro omnipotente, recomendaba al monarca en formación que nunca tuviera un primer ministro. Era la propuesta atrevida y riesgosa para la gran aventura que iba a surgir: el reinado de cincuenta y cuatro años.

Mazarino se extingue en 1661. Luis ha completado su aprendizaje. Es un joven de veintitrés años, siempre adherido al silencio, el ahorro de palabras, no a ese otro que va desde lo torpe a lo taciturno. No podía serlo, porque poseía la majestad, el esfuerzo vital, el impulso ardiente, el rostro trigueño y soleado, la gran peluca arquitecturada y ornamental, a cuya sombra no sólo se firmará la paz de Nimega, sino que surgirá el clasicismo del gran siglo. Los historiadores que se complacen en los anecdóctico han intercalado, en ese instante, una frase que se niega a envejecer: el Estado soy yo. Nunca la pronunció. La cosa es más simple. Cuando muere Mazarino, el heraldo de los Estados y del Reino, químicamente protocolar se acerca al rey que va a tomar el poder a los veintitrés años. El hombre de etiqueta, curvado el esternón, deseaba saber a quién debía dirigirse para recibir órdenes, ya que el cardenal Mazarino había fallecido. El rey no vaciló. Le llegó, en culminación de aprendizaje, el recuerdo de la frase de Mazarino: "No tengais primer ministro." Y la respuesta fué casi en voz baja, sin oropeles verbales: "A mí." No tenía necesidad de decir "El Estado soy yo", porque ese Estado iba a crearlo, a fortalecerlo cada día, a mantenerlo como una realidad infalible durante cincuenta y cuatro años. No se trata, por lo tanto, de la monarquía absoluta, porque habiendo nacido rey se describió como nadie al oficio de rey. Se trataba de recrear, de robustecer, de calar muy hondo, en la palabra de su infancia: Gobierno. Gobernar siempre, gobenar a todas horas, vivir en esa órbita de energía cotidiana y renovada, en ese fuego interior, en esa cantera de acción, ir más lejos que Richelieu, alcanzar metas a las que no llegarán los emperadores de Occidente; dejar de ser un hombre no para convertirse en el Rey Sol, no para convertirse en un Dios de Sinaí tributario o en un demirgo de cetro resplandeciente, sino para

ser algo más puro, más hondo, más eterno, en una palabra, para ser Francia.

En la creación del Estado hay tres hombres unidos a Luis XIV como el guante a la piel: Colbert, Le Tellier, que, luego, fué reemplazado por su hijo Louvois, y Hugo de Lionne. Como estoy constreñido a introducir en siete cuartillas magras y fugaces cincuenta y cuatro años de reinado, sólo me detendré en Colbert, el más grande de todos. Lo hago, además, a los efectos de concatenar una tesis. Decididamente, parafraseando la frase de Pascal, la historia tiene razones que la razón no conoce. Luis XIV, para construir la monarquía absoluta, recurre a un hombre que simboliza la burguesía francesa. Colbert, oscuro funcionario de Hacienda en tiempos de Mazarino, es, en rigor, el hombre tenso y ardiente que organiza, acaso por venganza, aquella operación de alto estilo que consiste en destruir el poder del dinero aniquilándolo en la persona del ávido y fastuoso Fouquet. Hay una observación muy justa de Hilaire Belloc: Colbert, en su servicio constante al Estado, despliega la más valiosa de las virtudes francesas: la precisión, combinada con la laboriosidad. Pertenecía a una familia de la Champagne, tierra de alegres viñedos. Teóricamente era un noble, pero no pertenecía a la "casta", a la "nobleza". Era un burgués, con relentes de campesino, un provincial con la pasión del trabajo y de la exactitud.

Cuando Luis toma el poder, que ejercitará personalmente hasta su muerte, tiene veintitrés años. Cuando Colbert, herencia de Mazarino, llega a su lado, tiene cuarenta. No es áspero ni hepático, como han pretendido algunos biógrafos. Posiblemente, fuera brusco en sus palabras, minucioso hasta la hipérbole, impermeable a las expresiones del ingenio. Pero había nacido en el alacre cuadro vendimial de la Champagne, y, de esta suerte, cierta actitud soterrada de ironía ante la vida, se le encaramaba a los ojos en un tranquilo chispear de malicia.

A algunos siglos de distancia, es curioso advertir el mecanismo del fenómeno. Luis XIV, monarca absoluto que jamás dimite del oficio de rey, busca sus colaboradores entre los burgueses, unos hombres que son taxati y felpudamente burgueses, porque lo son, además, de tipo administrativo. Es lógico que Luis no

tuviera la intuición del Estado-Llano, de aquél que construirá la Gran Revolución en 1789. Pero en su omnipotencia de monarca se asoma a otro ángulo del paisaje. El creador del reinado incomparable, seguramente, sospechó alguna vez, entre las ráfagas oblongas de un sermón de Bossuet o bajo los versos hieráticos de Corneille, convertidos en renovada proposición heroica, que Colbert era el símbolo del espíritu profesional esencialmente burgués, y que ese espíritu era el que iba a encontrarse en el fondo ennoblecido de la cultura moderna de Europa. Pasaron los años, las centurias. El burgués inventado por Colbert y sacramentado por Luis XIV se convirtió, en la Francia irreverente, en un sujeto de burla. Fué la bestia negra acosada por los caricaturistas. Fué el señor Prudhomme, molde de lugares comunes, de frases hechas, de redundancias en sonajero. Se extinguió el burgués que, sin saberlo, fabricó Luis XIV. Si os place, entonad un responso o susurrad una plegaria, por que lo cierto es que con la desaparición de aquello que se llamara la cultivada clase media, es como si la civilización de Occidente penetrara en un sombrío y doloroso crepúsculo.

Dejadme terminar esta estampa de Colbert, engarzada en la brevedad. Murió. Junto a su agonía fueron los homenajes y los honores del monarca. Se recuperó un instante. Le regresaban a los ojos mortecinos la chispas maliciosas que tomó en los viñedos de la Champagne. Deslizó las palabras: "Si hubiera servido a Dios como he servido a este hombre, me sentiría seguro de haber salvado mi alma."

Palabras sin amargura, palabras que pedían a Luis que lo dejara en paz después de haber trabajado tanto por él. Esas palabras, las del hombre resignado, son de Shakespeare. Pero Colbert, que gustaba de la conversación en contabilidad de los hugonotes dedicados al comercio, nunca leyó a Shakespeare..

Ustedes conocen las palabras de Jacques Bainville que tratan de horadar o de eludir la leyenda del reinado. Son éstas: "Versailles, la corte, las queridas del rey, la tierna La Valleire, la activa Montespan, la austera Maintenon, que llegó a ser su legítima compañera, son todavía un fondo inagotable para la novela, el teatro y la conversación." Eso, en el lenguaje sintético de

Bainville, tiene la rapidez. Pero se explica que esos tres amores hayan estimulado la novela y el teatro. En julio de 1661 durante las fiestas de Fontainebleu comenzó la primera aventura. Luisa de La Valliere tiene diecisiete años. El monarca, que acaba de subir al trono, veintitrés. Los cuadros del Lely y Mignard han restituído la imagen: unos bucles rubios que escurren sobre el cuello; unos ojos cándidos que se agitan para la adoración del rey. Es una muchacha tierna y desamparada que ama. Junto al amor terreno se le avispa otro de superior calidad: el de Dios, y, de esta suerte, cada vez que el Rey Sol la desdeña o la olvida, su primer gesto es el de huir por los caminos y refugiarse en un convento. Bella lección de pureza y de misticismo. La tierna La Valliere —en una época donde se concretaban, en literaturas, los ritos clásicos: el orden, la mesura, el gesto tranquilo, la palabra sin exaltación— anticipaba los extravíos del romanticismo. Ella, en su inocencia, en su ternura, en su corazón angustiado, no es un personaje de Racine, sino de Musset. Tres veces huyó al convento. Finalmente se quedó cuando aun no tenía veintiocho años, y durante varios lustros sus lágrimas, sus lágrimas sin desgarramiento, purificadas, pasteurizadas, corrieron a los pies de la Cruz.

Los historiadores, engolando la voz, refiriéndose a esas tres mujeres que anclaron en Luis XIV, emplean un giro enfático: la vida interna del reinado. Y desde que Bainville habló, casi en apostilla ligera, de la tierna La Valliere, la activa Montespan y la austera Maintenon, el triple tema se oscurece. La Valliere, desde luego, es el folletín sentimental. En cambio, Montespan es una etapa de doce años en la vida del rey, una etapa ardiente, tumultuosa, durante la cual el monarca, ya en su madurez, como dicen algunos historiadores de lenguaje comedido y cauteloso, se convierte en esclavo de su cuerpo. Está en ese trance el monarca, cuando pone los ojos en Francisca Atenaida de Rochechouart, marquesa de Montespan. Era la mujer más bella del reino. Tenía la elegancia, el júbilo expansivo, los ojos azules como los de su antecesora, pero mudables, por que, a ratos, al tomar la dureza del metal, se tornaban casi negros. La novela y el teatro se han apoderado de Francisca de Montespan. Es

imperativa, orgullosa, luzbeliana. La moderna terminología, brotada del cine, podría definirla como una vampiresa. Fenelón, el abate pulido que conocía la cavidades endógenas de Versailles, la llamó Madame Lucifer. Pero son pocos los historiadores que se detienen en el inicio de la aventura. Francisca Atenaida es joven. Hace cuatro años nupció con el marqués de Montespan, hijo de Autin, con un paquete de abuelos en las Cruzadas. El rey la arrebata de los brazos del esposo. Rudo golpe para el joven marqués que adoraba a aquella mujer atizada por todas las codicias. No podía afrentar el monarca. No podía reclamarle una explicación con la punta de la espada. Entonces, en su desesperación, cubrió con una furiosa pintura negra sus armas, sus carruajes, sus arneses, el escudo de su palacio. Saint-Simón. que tiene la lengua viperina, dice que el marqués de Montespan hizo ostensible ese luto riguroso, no en defensa de su honor ultrajado, sino para exigirle dinero al monarca. Calumnia inmensa que no roza a un hombre de bien, porque ese luto colérico, ese luto explosional y redundante, sitúa al vilipendiado marqués de Montespan como un precursor de las pompas fúnebres.

Y ya finalmente, en el trío de mujeres, aparece la marquesa de Maintenon. Era Francisca d'Aubigné. La nieta de Agripa d'Aubigné, la viuda de Scarron. Luis se casa con ella morganáticamente. Tiene cuarenticinco años. Ella cuarentinueve. Una corte, en la que predominaban el ingenio y la etiqueta, tachó siempre a madame Maintenon de "demasiado institutriz". Posiblemente era pedagoga con exceso. Pero aquella unión duró treinta años y las tocas de Mad. de Maintenon cubrieron el reino como una sombra benéfica. No es creíble que ambos, ya tan cerca de los cincuenta, cuando realizan el matrimonio secreto, tuvieran el amor en adolescencia. Luis sólo amó a María Mancini, y le impidieron el matrimonio porque era una muchacha sin linaje, y el rey de Francia debía casarse con una infanta de España. Luis, desde entonces, fué el hombre evadido del amor, y si construyó el Estado y estableció la monarquía absoluta, si combatió en Flandes y partió en guerra contra Holanda y le hizo frente a una vasta coalición europea, si luchó contra los jansenistas y los hugonotes para asegurar la unidad religiosa,

fué para olvidar los ojos de María Mancini, los ojos que lo miraron con infinita dulzura en su agonía de Dunkerque. Ah, una vez más, la historia tiene razones que la razón no conoce: La marquesa de Maintenon tenía los ojos muy negros, como los de María Mancini. No era, desde luego, el amor, porque la vida, aun para los reyes absolutos, no empieza a los cuarenticinco años. Era un tratado de la reminiscencia, con un recuerdo indemne y un fantasma silencioso por el camino.

●

Bien sé que olvido una culminación del reinado: su máximo esplendor, el de las artes, el de las letras, el de los monumentos. Corneille, Racine Moliere, las fábulas de La Fontaine, los sermones de Bossuet, que era un borgoñon contradictorio, porque desdeñaba el vino y expelía con exuberancia sus sermones luctuosos. Yo pensaba decirles que Corneille fué la voluntad heroica y Racine la gracia del hado. Yo pensaba decirles que el clasicismo, bajo Luis XIV, era la serenidad, el espíritu de perfección, el arte delicado de ahogar el énfasis y la elocuencia, el hechizo del estilo perforante. Pero el locutor, agobiado por la peluca ornamental del Rey Sol, me hace señas con dedos desesperados.

Murió. Tenía setenta y siete años. Murió como mueren los reyes absolutos, los dogmas, los caimanes del Nilo, las pastas dentríficas. Preparó su alma, para enfrentarse, como él mismo dijera, a la Reina Muerte. Y a los servidores que lloraban, en su agonía, dijo, con una última lucidez, poniendo una fe de errata al oficio de ser rey: "¿Pero es que me creiais inmortal? Yo nunca lo creí." Era un epílogo en dignidad, en escepticismo, en abdicación voluntaria ante la Reina Muerte. El siglo XVIII estaba en su mocedad. No escuchó, ya fuera de la vida, un sordo rumor: el de las manos del misterio, el de las manos del Hado que buscaban, en un bosque tofudo, unas maderas frescas, para erigir el tablado de la guillotina.

DISCUSION:

DR. MAÑACH: La charla tan ingeniosa y coruscantemente expelida por Miguel de Marcos, para usar su lenguaje, seguramente habrá hecho popular en ustedes muchas curiosidades respecto del tema. ¿Preguntas del público?

ROBERTO GINORI: Doctor, yo quería que usted me dijera: ¿hay una especie de leyenda sobre la que se hizo la película llamada: "La Máscara de Hierro", creo que basada en un hermano que tenía Luis XIV. ¿Qué hay de cierto en eso?

DR. M. DE MARCOS: Hay un libro de un autor que seguramente usted conoce que son "Los Secretos de la Historia", de aquel doctor Cavanés, francés, que después de haber expurgado largamente todos esos secretos históricos, tuvo la suerte de morir en un accidente de automóvil, el cual a lo largo de 200 páginas se dedica a establecer la inexistencia del llamado "Máscara de Hierro". Presuntamente fué un prisionero largamente archivado en una fortaleza francesa, al cual se le asignó el triste papel de aspirar al trono de Francia cuando Luis XIV ya había sido engendrado en una noche de tormenta y de bosque por su venerable padre, el de él, Luis XIII, y la Reina Ana de Austria. En mi opinión y creo que el interrogador me acompañará en la suya, yo no creo en el "Máscara de Hierro", es más bien un sujeto de Carnaval, que no de historia.

DR. MAÑACH: ¿Alguna otra pregunta?

DR. BEGUEZ CESAR: Es cierto, doctor de Marcos, que la Paz de Nimega es un hecho fundamental del reinado de Luis XIV, que la burguesía fué una de sus bases capitales; pero yo quisiera que usted nos ahondara un poco más en las características propias de ese grandioso reinado de Luis XIV.

DR. MAÑACH: ¿Usted quiere que se ahonde más en las características del reinado de Luis XIV?

DR. M. DE MARCOS: Con mucho gusto, doctor. Indudablemente, y yo lo he dicho en muy breve palabras, la obra de Luis XIV es la Monarquía absoluta, haya dicho o no haya dicho lo de EL ESTADO SOY YO. Indudablemente es el absolutismo llegado a su culminación y que preparan los dos Cardenales. Si uno ahonda un poco, el absolutismo monárquico no data exactamente de Luis XIV; procede en línea recta de Richelieu, lo acentúa luego, ulteriormente Mazarino y empieza a desmoronarse ya, muerto Luis XIV, cuando deja a su biznieto, el llamado Luis XV, en el poder, porque el REY SOL ha tenido la desventura de ver morir a sus hijos, a su propio nieto y a su prolija colección de bastardos. Porque, entre otras características, fué un dadivoso fabricante de bastardos. Luis XIV, lo ha definido él mismo en sus Memorias, publicadas en la Casa Shet, una edición de 1803, que no se estima apócrifa,

en la que él acentúa mucho el oficio de Rey; es el hombre de 16 y 18 horas de trabajo. Es verdad que hay un ceremonial absurdo, recargado, en la Corte de Versalles, la que ni usted ni yo pudimos frecuentar, ¿verdad? debido a falta de tiempo más que de otra cosa. Pero es el hombre dedicado a su tarea cotidiana; lo ve todo, lo examina todo; en sus cartas al Duque de Anjou; en sus cartas al presunto heredero de la Corona de España, cosa de la que hablará mi fraterno Marquina. Cuando la famosa Guerra de Sucesión a la Corona Española, aquel hombre examina el último documento, revisa los Tratados de Nimega, estudia toda la documentación de la Paz de Aquisgrán; es el hombre materialmente unido a Colbert en la más noble de las tareas del reinado de Luis XIV que es la que sin embargo no se advierte; la reconstrucción de la hacienda. Aquel hombre, inclusive en el famoso Proceso de Fouquet que recuerda el doctor Béguez César mejor que yo, Luis XIV, muchacho de 23 años, en su ascensión poderosa al Absolutismo examina la última cuenta del Intendente Raposo y hasta interviene, con crueldad si se quiere, en un hecho que han recogido todos los historiadores. El Parlamento condena a Fouquet a la pena de destierro y Luis XIV la conmuta; pero no la conmuta como entendemos nosotros, sino que la agrava, lo encierra por su propia mano en una fortaleza y lo condena al aislamiento total, para que aquel hombre que había saqueado el tesoro, purgue su pecado hasta la última hora y allí lo tiene 20 años encerrado.

UN OYENTE: ¿No había percha entonces?

DR. M. DE MARCOS: Había la percha Fouquet, ¿verdad? Que era una hiperpercha, aquel hombre, el saqueador del tesoro. Pero hay una anécdota que es de un interés enorme: Fouquet confía en que cuando le rinda las cuentas, informales, irregulares, al Monarca, aquel hombre no las va a ver, no las va a examinar, o que va a quedar aplastado bajo la balumba de los números. Examina hasta el último documento y cuando tiene la prueba de los fraudes y de las anormalidades y de todo lo que hay de abominable en el hombre que se enriquece a costa del tesoro de Francia, él mismo impone la condena. A partir de ahí es el hombre que siempre está dedicado a lo que él llamó tan notablemente el oficio de ser Rey.

Rafael Marquina

Hapsburgos y Borbones en España

CON Carlos I de España se inicia propiamente en la herencia de los Reyes Católicos (y acaso en desespero póstumo de Fernando V en su sepulcro, si hubiésemos de creer a Herman Kestenn, más novelista que historiador) el período de la Casa de Austria, dejando aparte la efímera estela de Felipe el Hermoso, indigno sin duda de que por él enloqueciera de amor una Princesa de Castilla.

A modo de resumen y en alusiones personales a algunos reyes de esa dinastía, pudiera acogerme a la frase tan repetida que se ha hecho tópica y mostrenca, pero muy certera en su rigor severo: Carlos I, el Emperador, fué un hombre y un rey; Felipe II sólo rey; Felipe IV, sólo hombre, y el último, Carlos II ni siquiera hombre. Naturalmente, no basta ni es demasiado serio para ser científicamente admitido. Es forzoso, aunque difícil en su obligado rigor de síntesis, un más razonado examen sin que tenga yo ahora necesidad de aludir siquiera a ciertos aspectos de que trataron aquí muy bien los Dres. Pérez Cabrera y Trujillo.

En suma, lo que gravita, en bien y en mal, para fortuna y desdicha, en servidumbre y en gloria, sobre la realidad histórica de los Hapsburgos en España, de los reyes que son históricamente el gobierno de la Casa de Austria, es —digámoslo sin miedo a ciertas comparaciones un poco, y hasta un mucho, pintorescas— la idea imperial. Proviene, claro está, de Carlos V.

La gran autoridad de don Ramón Menéndez y Pidal ha establecido bien qué cosa era, en realidad, la idea imperial de

Carlos V. Demos de lado las disquisiciones a cuenta de si la cuajó de inspiraciones de su canciller Mercurino Gatínara, y vengamos a lo esencialísimo que es, como hace notar el gran polígrafo español, y han comentado otros grandes historiadores contemporáneos como Marcel Bataillon, que esa era una idea ya vieja en los tiempos del Rey Emperador y por él y sus consejeros adoptada y adaptada. Con la significación propia de su época; es decir, no como posteriormente se ha entendido en posible y efectiva pluralidad de emperadores, sino consagrada por exclusividad de título, sin dos, sin otro, sin par. Como en la concepción romana; como, en el fondo, en San Agustín. El hecho, que subraya Menéndez Pidal, de que ese concepto imperial —de Imperio y de Emperador— se hubiese ido achicando a través los imperios carolingio y romano-germánico, pudiera considerarse como causa de un mayor ardimiento para reinstaurarlo en su plenitud.

El Imperio, pues, único. La monarquía universal. Una sola comunidad humana bajo un solo cetro, para un común destino. He ahí la idea imperial de Carlos V. He ahí para muchos años, más o menos viva y acertada en su expresión y en sus acciones la política de la Casa de Austria en España. En resumen, audaz por lo apretado, cabe decir que toda la abultada contienda libresca más o menos histórica, a propósito de una política española esencialmente, obsesamente religiosa, adscrita en su tiempo de mayor auge a la voluntad de hacer de España capitana de la Contrarreforma no es válida cuando olvida o ignora otra circunstancia, que en realidad, es inherente a ese sentido universal, ecuménico —católico— del Imperio. A su virtud, la persona del soberano estaba como imbuída de infusa destinación. Era como oráculo de Dios; su ejecutor y mandatario. Carlos V vivió plenamente este concepto en la jerarquía mayestática de su persona y de su obra, hasta el postrer instante en que —expresión cimera de su asimilada españolidad— abdicó el trono y se retiró a Yuste a rumiar la pequeñez de sus grandezas y a matar su impaciencia de morir acariciendo los relojes.

En Carlos V ni la idea Imperial, ni el Imperio ni España eran la Iglesia aunque con la Iglesia debían coincidir en muchos

objetivos. Pero en otros, y precisamente por tener tan en arraigo la idea de la Monarquía Universal, con la Iglesia Católica anduvo en pugna y en desatado belicismo. Recuérdese el saco de Roma por las tropas del Duque de Borbón y compárese con lo acaecido, ya en tiempos de Felipe II, hijo de Carlos y que, contra todo lo que era de esperar y esperaban todos, no se comportó después de la victoria de San Quintín, como en la ocasión pretérita y similar lo hiciera su augusto padre, y pidió perdón al Pontífice y se sometió, para obtenerlo, a las más duras condiciones. Reinhold Schneider, al biografiar a Felipe II ha podido definirlo en el subtítulo de su libro, uniendo dos palabras exclusivas: Religión y Poder.

Quizá se advierte así el inicio del declive por donde empezó a desvirtuarse, por celo de virtud, la idea imperial de Carlos V que la Casa de Austria, por tantos motivos de esa concepción nacidos tan hostilizada por la entera Europa, hubo de seguir y mantener de vigor en vigor y de tumbo en tumbo.

Tangencialmente advirtamos que no puede olvidarse el positivo auge que el erasmismo asumió en España durante el reinado de Carlos V, a la par de una evidente boga del iluminismo al que rendían vasallaje los altos dignatarios del Estado. Si Luis Vives, al lamentarse, casi con palabra erasmista, de los grandes agravios y escándalos que corroían la religión, pudo dolerse de que provinieran "de los propios servidores de Cristo, maestro y heraldo de paz" parejo era el duelo que podían alzar las gentes por el predominio de los fueros nobles, sometidos además, en su auge, a las predicciones, arbitrios, embelecos y vaticinios de los iluminados, de los iluministas. Y si Carlos V, ya en lengua y con alma de España, en su fiero quijotesco desafío a Francisco I de Francia declaró "una vez y tres que quiero paz, que quiero paz, que quiero paz", esta voluntad de paz no podía hurtarse a la realidad de que una vez y tres había guerra, había guerra, había guerra.

Marcel Bataillon, en su importantísima obra "Erasmo en España" resumen bien lo que yo habría querido desarrollar aquí. Es decir, en virtud de esta mística en que guerra y paz se mezclan de tan bizarro modo, el Emperador, asistido más o menos en

su anhelo imperial por Gatínara y sus consejeros y sobre todo, sin menos y con más, por su celo convicto, era una figura de dimensión casi extrahumana. Y el Imperio, por consiguiente, un ideal perfecto.

Por otra parte, en la vertiente de lo más humano, su abdición y su retiro a Yuste dan cabal idea de la estatura moral del hombre. Felipe II, su hijo, más espectacular acaso en su hurañez pacata, le dió ya a su religiosidad un tono distinto; una palacio para Dios y para vivir él en la escueta desnudez de la sacristía. Los distintos matices son expresivos, mucho más cuando, por ley de la contrastación histórica, puede decirse que en guerra aun con Europa, Felipe II, en oposición a lo que significa Versalles, el mundo sin Dios, nos ha legado El Escorial, Dios sin el mundo. ¿Acaso no era el ideal de Carlos V el mundo en Dios?

Todavía hoy, en la perspectiva histórica, en un horizonte de polémicas, el Imperio es una obsesión que enciende hogueras de delirio con virutas de tópicos. Pero lo cierto es que los Hapsburgos, los reyes de la Casa de Austria, hallaron en la realidad del circuntorno, como si dijéramos, y en la pulpa de la contemporaneidad, no sólo la conspicua vigencia de esa idea, sino también la necesidad, para mantener el rostro a Europa, codiciosa y enemiga, de llevarla a las consecuencias últimas. Y naturalmente, la última consecuencia, desde el Emperador Carlos, rey de España, era Dios por ser la suprema causa. Hubo, desde luego, convicta fe, pero también —y en juego de Dios con el mundo que abría su flor nueva allende los mares— impuesta urgencia de una política que, en su belicoso ímpetu ofensivo, era gigante estrategia defensiva.

Mas esta imperial ideal, estos modos y designios imperiales no cuajaron, no llegaron a plenitud ni siquiera a medro de ventura para el hombre español. ¿Cuáles causas motivaron el fracaso? En un ostensible deseo de justificaciones históricas, Don Rafael Altamira...

(Con la venia del Dr. Mañach, un paréntesis. Ayer y hoy publica la prensa, llegada desde México, noticias de la muerte de este gran historiador español; sin duda el que dió primero, en nuestros tiempos, un profundo, moderno, vital carácter a los

estudios históricos en mi patria. Lejos de ella, que era la suya dos veces por madre y por hija, Rafael Altamira ha sido ejemplo de decoro y dignidad, lección de sabiduría y de nobleza y al caer alza sobre la amada tierra de México una nueva afirmación de la mejor inabatible España. Guardemos de pie unos segundos de silencio conmovido para oír con fervor el conmovido latido del corazón de España.) Muchas gracias.

Don Rafael Altamira en un ostensible deseo de justificaciones históricas ha escrito a este propósito: "Sería un supuesto ajeno a la realidad histórica creer que Carlos I una vez convertido en rey único de España, vió el problema de la variedad política de los antiguos Estados peninsulares como ahora lo concebimos nosotros y que, sobre la base de esa visión, lo resolvió reflexivamente como lo hizo. Ningún dato contemporáneo nos permite ni aun presumir que ninguno de los reyes de la Casa de Austria poseyera el concepto de ese problema que los historiadores políticos modernos perciben en función de ideas también modernas." Las observaciones del ilustre historiador son exactas; pero nos ayudan a afirmar lo que tal vez quiso él por lo menos opacar al escribirlas. La Casa de Austria no cuajó la unidad española; la Casa de Austria no tuvo lo que hoy llamaríamos una filosofía política (que tampoco tuvieron, ni mucho menos, los Borbones; que ha sido siempre omisa en España); la Casa de Austria, al principio en plena quimera de unidad universal y después en completo frustramiento de lo imperial, no atendió a la robustez con que crear en España, sino la realidad de una unión acaso imposible, de una unidad concertada en seguridades reales y progresivas y en voluntad de futuro y de destino. A esta falta de unidad alude reiteradamente Cánovas del Castillo en sus estudios sobre la Casa de Austria y para justificar su absoluta convicción de la imposibilidad del Imperio.

De esa causa y a ella ligadas se derivan otras: la creciente incapacidad de reyes y validos, desposesos ya de su prestigio a ojos del pueblo que en el Mentidero eleva juicio histórico y afirmación vital; la ruina económica, la disconformidad de muchos españoles (sublevaciones en Cataluña, Valencia y Mallorca), etc.

Por lo demás un simple incompleto recuento de efemérides ayudará a intuir un saldo atribuíble a los Hapsburgos: 1519-21: conquista de México; 1525, victoria sobre Francia, sobre Europa, en Pavía; 1532-34: conquista del Perú; 1535, conquista de Túnez; 1535-37, inicia Diego de Almagro la conquista de Chile; 1571, batalla de Lepanto; 1581, ciñe Felipe II la corona de Portugal; 1648, pérdida de los Países Bajos; 1659, por la paz llamada de los Pirineos pierde España el Rosellón, Cerdeña, Artois, y el Luxemburgo. Bastarán sin duda para advertir la ascensión, el pináculo y el descenso.

El siglo XVIII nace en España aportando al gran mentidero que era ya toda ella, en pululación de hidalgos y pícaros, de validos y favoritas, de reyes minimizados en hombres roídos de carroña, una nueva dinastía: la de los Borbones. La primera entronización, la de Felipe V costó ya una guerra de trece años; una guerra típicamente española; internacional y civil. Contra Felipe en España —y aquí falló lo de "no hay quinto malo" designado como soberano, lanzáronse en la península Valencia, Aragón, Mallorca y con más vigor y acaso con mayor yerro, Cataluña con la pretensión de que siguiera la dinastía de los Hapsburgos. Y allende España, Inglaterra y el Papado. Los trece años bélicos produjeron, amén de los considerables perjuicios naturales y no escasos, nuevas pérdidas territoriales importantes. De una parte, Menorca y Sicilia (tratado de Urecht, 1713) y por otra , un año después, en la paz con el Imperio, tratado de Rasttat, las posesiones en Italia y Flandes.

Ni en el interior ni en lo internacional varió demasiadamente —casi siempre juguete de las circunstancias— su política España bajo los primeros reyes borbónicos. Guerras sugeridas, dirigidas, perdidas y a veces envilecidas por favoritos y privados hasta que esta casta de personajes en una sucesión que no deja de ser una tentación para el historiador estudioso, se cambiaron en ministros consejeros y después en espadones desaconsejados y más tarde en ministros pensadores y por último en secretarios —casi amanuenses— de despacho a merced de las despachaderas del señor, por lo general, fiel a la idiosincracia borbónica astuto, cazurro y amigo de ejercitar la acrobacia de las zancadillas.

Una excepción en la constancia bélica: Fernando VI que reinó en paz muy bien lograda y con ciertos anticipados designios malogrados. En tiempos de Felipe V, por rencor monarca contra los catalanes levansticos y señeros en su inconformidad, guerras civiles muy graves. Y amén de estas causas de desmedro y penuria y desconcierto, las que Altamira llama ambiciones personales de la familia real española con referencia a territorios de Italia. Y añade al término de otras siguientes consideraciones concisas, y resumiendo el cuadro de guerras y reveses: "Resultado práctico de esas guerras fué el hecho de que, al comenzar el siglo XIX, la corona española hubiese perdido definitivamente todas las posesiones extrapeninsulares de Europa (excepto las Baleares y las Canarias), parte de las africanas y algunos territorios de América. Las únicas ganancias territoriales que los Borbones consiguieron, a cambio de cesión de tierras del Brasil en América, fueron las islas de Fernando Póo, Annobon y Corico, en el golfo de Guinea (Tratado de San Idelfonso). El reino de las dos Sicilias continuó en poder de la familia de Borbón (un hijo de Carlos III, llamado Fernando) hasta que Napoleón, en 1806, destronó esa dinastía." Por lo demás, sabemos aquí bien todo lo otro, enorme y vasto, que en el siglo siguiente perdió la casa de Borbón, sin que España, en realidad de pueblo y sin acción de voluntad presente ni libertad de expresión histórica, tuviese voz y acción en el mundo.

Naturalmente, tuvieron los Borbones su rey mejor: Carlos III. Despotismo ilustrado se llama la política que puso en vigor con evidencia mucha (justo es declararlo) de positivo mejoramiento en todos los órdenes de la ilustración, pero con arraigo inclito del despotismo. Al cabo, no obstante, en su tiempo y en los iniciales de Carlos IV —sin olvidar la facecia apayasada y trágida de Godoy, hijo de las circunstancias y padre de los desaguisados —algunos claros varones de buena intención y sesudo juicio y muchas luces. Aranda, Floridablanca, Campomanes, Grimaldi, Jovellanos, acometieron grandes reformas. Bastará decir que del tiempo de Carlos III son las Sociedades Económicas del País, la abolición de los gremios con la consiguiente proclamación de la libertad del trabajo, la prohibición de acumulaciones de pro-

piedad inmuebles, etc., para entender el pro y el contra que estas medidas— como la de la expulsión de los jesuítas— promueven pero también el positivo cambio, la honesta y bien intencionada política de recuperación llevada a término por Carlos III.

Si Carlos III fué el mejor, Fernando VII fué el abyecto. No es posible detallar. Resbalo elusivo, por no mancharme los zapatos. Sabido es, por lo demás, todo lo que pudiera recordar. Y como por premura y por primor de aseo, he de andar a saltos, recordaré solamente la nueva Constitución de 1812 dictada por las Cortes de Cadiz y la serie de traiciones, perfidias y felonías de aquel pelele coronado, rencoroso y mezquino. Caído en una rabia de maníaco miedoso, murió cuando había dulcificado un poco sus métodos terroristas por que su mujer se lo aconsejaba movida de su deseo de que le heredase y sucediese en el trono su hija Isabel II, la que después fué llamada por Pérez Galdós "la de los tristes destinos" y a quien Valle Inclán satirizó en su "Farsa y licencia de la Reina Castiza". Incapaz y veleidosa, aturdida y aturdidora Isabel, reina, destronada, influyente, influída, ha sido muy calumniada. Pero dicho esto digamos también que ha sido todo lo calumniada que merece.

Contra Isabel, niña aun, alzó sus pretensiones Don Carlos que quería ser el V de España, hermano del rey felon que hizo suyo el programa reaccionario contra los doceañistas, partidarios de la Constitución del año 1812. He ahí el carlismo en pie de discordia. He ahí el inicio, al principio del siglo XIX, de las guerras civiles que se han llamado carlistas; pandereta trágica, españolada cuajada, nutrida, casi heroica en su pertinacia de suicidio, y que ahora desgarrada y rota está tremante por unirse con ruido de estallidos al repiqueteo de los crótalos que acompañan una danza trágica.

El resto lo sabeis. Una sucesión de espadones: Narvaez, que por ironía histórica era jefe de los moderados y que habiendo enfermado del mal de piedra mereció que un ingenio de la Corte asegurase " al general Navaez el corazón se le ha bajado al hidalgo"; un rey extranjero que renunció inteligente y caballero; una República que murió herida de escrúpulos teoréticos; la Restauración

y después de una regencia honesta y desdichada, noble y sin brillo, de María Cristina, viuda de un rey que presidió con méritos de pacificador la degradación de la majeza en chulería, el último Borbón, más borbónicamente borbón que ninguno, con el mentón prognático y la listeza aguda y chula, el talento fácil y el valor personal incuestionable. Un Borbón que en el momento decisivo jugó el juego borbónico tirándose valientemente a fondo y que fiado en su listeza se pasó de listo. Caballero de salón y muy español en sus excesos y en sus fallas. Por un alarde, un desastre; por un rasgo, un disparate; pero siempre, en la desgracia y en la fortuna, con cierto plante de mozo juncal que sabe jugarse la vida y jugar con la de los demás.

De Carlos IV a él, la curva fué combándose hasta estallar. A Carlos IV, en un mundo de majas y de duquesas le salvaron Goya y la Cayetana. A Alfonso XIII, en una circunferencia de chulos y de señoritos, no le pudo salvar el espadón sobre la bravura de un pueblo que le había repudiado, en pago a sus culpas y a las de sus compadres. Y un día creímos todos llegada la salvadora luz. El resurrecto pulmón se henchía de aire. Queríamos llegar con España viva en el pecho a la liberación definitiva. Ibamos a la libertad, a la redención, al recobramiento, huyendo de la opresión, del ahogo, de la tiniebla. Ibamos al ahogo, a la tiniebla, al ahogo. No nos habíamos dado cuenta de dos cosas dramáticamente ciertas: España se había saltado a la torera, muy españolamente, el siglo XIX; la República se había saltado también a la torera una revolución. Y ahora... ahora llevamos también muchos miles de españoles a España en el pecho, lejos de España y sintiendo, al palparla viva en nuestro jadeo y en nuestra soledad enorme, que apretamos en el corazón un paraíso perdido.

DISCUSION:

SR. FRANK DUMOIS: Doctor, ¿no cree usted que el absolutismo de los monarcas españoles no hubiera tenido lugar de haberse aplicado la doctrina del Padre Mariana, que decía que la dignidad real debía tener su origen en la voluntad de los súbditos?

DR. MARQUINA: Evidente. Lo que pasó es que en realidad no hubo en España lo que se llama una Monarquía absoluta. Todas las

cosas de España son un poco distintas de las de los demás países. Lo que no hubo fué un criterio político determinado, una idea estatal asegurada por un buen gobierno. Fué Monarquía absoluta más bien por carencia de criterio. Ninguno de los Reyes por sí mismo, aparte en algunos momentos Carlos III, con los Borbones, y los 2 ó 3 primeros Reyes de la Casa de Austria, ninguno de ellos tuvo facultad suficiente para ser por sí mismo Rey absoluto. Fué una dejación de poder en manos de privados y terriblemente en los últimos tiempos, en manos de aficionados, señoritos y chulos. Pero evidentemente, el principio expuesto por el Padre Mariana, no se aplicó nunca en España durante la Monarquía.

SR. FRANK DUMOIS: Además del Padre Mariana, Luis Vives y el Padre Suárez ¿no se opusieron también a ese derecho divino de los Reyes, de que querían alardosamente hacer gala los Monarcas españoles?

DR. MARQUINA: Es verdad.

DR. MAÑACH: ¿Alguna otra pregunta?

SR. FAUSTINO PEREZ: ¿Cree el doctor Marquina que ese paraíso de la República de que él habla ha sido perdido defnitivamente?

DR. MARQUINA: Bueno, yo espero que ustedes los más jóvenes que yo, que ya estoy empezando mi segunda juventud, podrán ver ese paraíso. Pero no se fíe mucho de ciertas palabras ni de ciertos retazos de conversaciones o de informaciones misceláneas. Recuerde que en España lo malo es la imposibilidad de una convivenvia. Cada español lleva su España en el corazón, pero es la suya, que muy difícilmente coincide con la España del prójimo. Conviene mucho prestar oídos, pero no acoger palabras sueltas. Cuando se dice República en los momentos actuales, se quiere juntar a muchas gentes que no podemos ir juntas. Se ha caído en la mala costumbre de acogerse a una división demasiado radical: izquierda y derecha. En la izquierda estamos los republicanos, pero hay muchas gentes que no son republicanos, que están en la izquierda. Le aconsejo por tanto que se atenga a lo que podíamos llamar republicanismo histórico. Los verdaderos republicanos españoles somos las únicas víctimas, desdichadamente, pues sería mejor mártires que no hallarse en esta situación en que nos encontramos; pero las principales víctimas, las más dolorosas, las más castigadas somos los republicanos puros. No haga caso de palabras. Recuerdo, ya que terminar esto y para no ponerme demasiado trágico, que en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, que es una institución en la cual no van solamente los artistas sino las grandes figuras de Madrid, estaban en los tiempos florecientes del Círculo como socio una tarde, al salir el Alcalde de Madrid que era socio y se llamaba Pedro Rico, se encontró con un artista muy famoso, pintor, que se llamaba Eugenio Hermoso que entraba en el Círculo. En la acera se saludaron. Adiós, Rico, dijo uno. Adiós, Hermoso, dijo el otro y entonces una señora que pasaba por allí escandalizada dijo: ¡indecentes! Este es

peligro; la erudición de segunda mano. Es el peligro de tomar al pie de la letra las palabras. No haga usted mucho caso cuando oiga que uno dice: yo republicano, yo comunista, yo de izquierda, yo de derecha; en el fondo el español no es más que un inconforme y cuando el republicano se siente con el correligionario en el poder, casi casi tiene ganas, nada más que por hacerle la contraria, de ser anti-republicano.

DR. PEDRO ABASCAL: Dr. Marquina, usted dice que de la República se saltó a la torera la revolución española. En líneas generales ¿en qué consistiría esa revolución? ¿se pueden considerar las luchas del año 36 en adelante como una revolución o el inicio de una de esas revoluciones de que usted ha hablado?

DR. MARQUINA: Yo me quería referir a que la República, a la segunda República española, naturalmente.

DR. ABASCAL: Exacto.

DR. MARQUINA La segunda República española vino sin una conmoción, simplemente por unas elecciones municipales. Mi teoría es que este hecho, que es una excepción histórica, pues no se ha producido nunca un cambio de régimen tan radical sin que lo haya precedido una revolución, ha sido un grave daño. La revolución elimina los elementos que después son peligrosos en el nuevo estudio. La Revolución Francesa es a este respecto perfectamente paradigmática; una lección y un ejemplo. Las grandes figuras de la revolución habrían sido posiblemente las que no habrían dejado prosperar la República. La Revolución las consumió, no sobrevivieron a su obra. En España no ocurrió esto y quedó después toda una (por estar bajo la influencia de Miguel de Marcos) pululación de pugnacidades, de criterios no madurados, de fermentos revolucionarios que fueron los que dentro ya de una República constituída, acabaron con la República.

Manuel F. Gran

Isaac Newton y la Ciencia Nueva

LA aparición de Newton en el proscenio del pensamiento humano ha dejado tal resonancia en el mundo de la ciencia, que a pesar de los siglos transcurridos, de la fortuna varia de algunas de sus aportaciones, del medio siglo largo de embates de nuevas y apasionantes concepciones, persiste, tenazmente, como un tremor inextinguible en lo teórico y en lo práctico, con caracteres de vigencia permanente.

La ciencia había atesorado, hasta el momento de esta prodigiosa aparición, todos los valores de la matemática desde los primeros balbuceos de esta ciencia, que surgieron tímidamente y permanecen eternos, hasta los resplandores del renacimiento en que brota el álgebra sincopada como germen del frondoso, económico y fecundo simbolismo de la matemática actual.

En este mismo predio de la matemática, a más de lo dicho, Newton encontró el terreno fecundado por la obra de Descartes que de modo tan firme acentuó rectamente y hacia lo alto la orientación de toda ciencia venidera, iniciando la matemática moderna con su creación de la geometría analítica; los brillantes y difíciles resultados de Fermat; los aportes geniales de Pascal; y, para las bases de una de sus futuras y más relevantes investigaciones, la teoría de los indivisibles de Cavallieri que cuaja y se determina con más firmes contornos en Wallis, y en Barrow, y se esboza en otros de menor trascendencia.

En lo astronómico, que es, como lo matemático, conocimiento de raíz muy añeja, llega a sus manos la obra de Copérnico, cuya

trascendencia es dato bien manido, y que persiste en mantener como frontera del universo la esfera de las intocables estrellas fijas; la de Giordano Bruno, el animista enérgico, polémico y agresivo, más filósofo y poeta que científico, dilatador del universo a todos los infinitos; la de Thico Brahe, ordenador y observador de por vida; los datos y consideraciones incontrovertibles de Galileo, el pragmático y polémico jovial; el sistema del mundo de Descartes, donde se erige al movimiento en señor de todo lo que existe, y es, por la forma y el método encantadores —gracia expositiva de los franceses, que han sido y son los maestros del mundo en el estilo y en el espíritu— fuerza predominante hasta en los errores; la organización geométrica del universo de Képler que Newton justifica, extiende y generaliza en su magnífica exposición de la mecánica celeste que, como tal, es toda suya.

En lo que respecta a la física, que es casi toda mecánica y óptica en este punto del tiempo, tiene a la mano, a más de todos resultados de la antigüedad, entre los que resaltan los de Arquímedes, los trabajos de Galileo, que fueron objeto aquí de unos minutos de atención, y cuya relevancia se hace ahora patente por el corcel de consecuencias a que van a servir de estribo y de quien recibe también las seguridades de la experimentación, las primeras leyes matemáticas de la dinámica y todo aquel aporte disquisitivo en que están, como nubes en afanosos e indecisos movimientos, las tres leyes centrales de aquella ciencia; a más de los aportes de Descartes, de Pascal, de Bruno, de Cavallieri y de Képler; de Bruno, el milagro de la noción de sistema mecánico y el primer esbozo de relativismo clásico; de Cavallieri, la primera tangencia del concepto de inercia como principio y el sentido matemático de la velocidad y de la aceleración; de Képler, la importancia —digamos la equivalencia— del reposo respecto al movimiento, la precisión de la gravedad como una fuerza atractiva y la ley de proporcionalidad entre masas y fuerzas. En lo que concierne a Descartes, su legado a Newton está en el relieve que da al movimiento como estado y en la precisión casi definitiva del principio de la inercia.

Todos estos datos, y muchos más que no son de tan fundamental trascendencia para servir de base a la obra colosal de

Newton, se encuentran dispersos en obra generalmente voluminosas que constituyen fuentes muy difíciles de alcanzar y están plagadas de diálogos, proposiciones, razonamientos y errores en un desorden, confusión y vaivén de interminables tanteos y dubitaciones, que hacen de su estudio una labor de tan extraordinaria dificultad y de tan persistente esfuerzo, que parece sueño de exaltada imaginación la existencia de una mentalidad capaz de extraer de todo ello el contenido definitivo y permanente. Esta fué, en parte, sólo en parte la empresa sobrehumana de este genio. No puede negarse que en todos los aportes que preceden a Newton hay un excelso cúmulo de tesoros pero es de una evidencia incontestable que el trabajo de discernimiento, de armonización, de selección, de acoplamiento y, por encima de todo, la creación de los principios complementarios que la realizacen en un arma útil, capaz de llenar una función extremadamente ambiciosa, es la más extraordinaria y trascendental empresa que ha cumplido jamás una humana mentalidad.

Hacer, en pocas líneas, y aun en muchas, una biografía de una mentalidad de este linaje no es, ni muchos menos, grano de anis. Escribir una biografía de Newton es hacer un resumen de cuanta ciencia físico-matemática se ha creado y de las innumerables vicisitudes de su evolución, y no el relato de la vida de un hombre que, como tal, no es de lo más interesante. La vida de los hombres cuyo tipo está representado insuperablemente en Newton, no da calor de emoción a la generalidad, sino que más bien enfría y desanima a los que no la contemplan transidos de una inefable forma de emoción que sólo comprenden los que han vivido en tremor de creación y como en trance crónico de curiosidad. El vulgo —y es el vulgo en este caso todo el que no está en el secreto y que es casi el gran todo— los ve con respeto y admiración por lo general, porque se piensa que están dando su vida integral por el bien de los demás; pero estas reacciones de los espectadores no están exentas de cierta lástima, de aquella conmiseración que nos invade cuando vemos que una vida está del todo desviada de lo que entendemos por el neto e integral vivir cuyo cimiento es eminentemente vegetativo. Pero lo cierto es que en estos hombres la actividad de la investigación,

la atadura a la meditación y al recogimiento, los levanta por sobre las contingencias banales de la existencia en su rotunda comunidad. Aquí tampoco hay plaza ni oportunidad para ello, ni para las fábulas ñoñas que constituyen los falsos y ridículos lugares comunes de la manzana caída, de las dos goteras del perro amoroso que ocasiona la pérdida de anotaciones valiosas y otros cuentos.

Si admiramos a Galileo y a los de su escuela por haber esbozado o, al menos, puesto en trance inminente de caída los principios de la dinámica, es porque allí estaba el núcleo explosivo que esperaba a su Newton para la trascendental conflagración. En Newton se nos presentan estos principios en una forma, que si no es absolutamente la de hoy la contienen enteramente en su estructura y en su entraña. Ya sabemos de modo seguro lo que debemos entender por inercia; ya hemos atado con nuestro más eficaz bramante, que es el de la ligadura matemática, a la fuerza con la masa y con el movimiento. Y ya nos trae Newton, con su principio de acción y reacción, la manera segura y realista de iluminar las metafísicas de los contactos y las casi metapsíquicas de las acciones a distancia. Así se aquieta, se aclara y cristaliza su pensamiento en la diáfana gema de los fundamentos sencillísimos de toda la ciencia venidera. Con esto sólo hay ya raíz para gloria inextinguible.

Tomando como base la ley de gravitación que Halley había demostrado como consecuencia de una de las leyes de Képler, desarrolla toda la mecánica celeste en sus Principia, con un rigor, un orden, una elegancia y una precisión que se adelantan por siglos a su tiempo. La ley fundamental de la física celeste se da por todos como ley de Newton y es raro encontrar persona medianamente leída que no tenga noticia de su evolución histórica. La ley estaba en el ambiente, Hooke reclamaba su paternidad y Halley la había derivado de las de Képler, como ya hemos dicho. Pero Newton fué el primero que intentó comprobarla en el caso de la luna, si bien sólo logró hacerlo muchos años después. Nadie le regatea la paternidad de esta ley que eleva la gravedad a la categoría de gravitación y que utilizó con los tres principios de la mecánica para justificar el sistema

kepleriano y explicar numerosísimos fenómenos astronómicos de tipo normal y las principales perturbaciones. Con estos principios nos plantea también su concepción espacio temporal absolutista, tan cómoda y cargada de aparentes evidencias y frente a la cual se yergue díscola la física de hoy. Lagrange y Laplace perfeccionan hasta su límite esta labor y organizaron para lo futuro nuestro universo.

Es digno de apuntarse el hecho de que Newton, creador del cálculo diferencial por su método de fluxiones y fuentes casi contemporáneamente, si bien por distinta vía y procedimiento que Leibnitz, no lo empleó en su magnífico tratado de física celeste. Esta obra está desarrollada casi toda ella por el método geométrico y no con el auxilio del nuevo cálculo, que habría simplificado el camino en una proporción desmesurada. Ningún comentador de una causa segura de este hecho, y muchos los explican como un propósito de Newton de hacer su libro elemental, esto es, asequible a los científicos de su tiempo, que no podían manejar el cálculo. Obsérvese que en aquella época muchos matemáticos ignoraban completamente la mecánica. Es curioso también hacer notar que Newton no definió ni empleó jamás los conceptos de velocidad y de aceleración, de idéntica entraña que el de derivada: se mantuvo siempre dentro de la noción de desviación, que no tiene los generales alcances de aquellos.

Sin otra posibilidad, dejemos reducida a estas pocas palabras el aporte mecánico, matemático y astronómico de Newton y traigamos a ligera mención sus magníficos resultados en lo concerniente a la óptica.

Los datos sobre óptica que recibió Newton de sus predecesores se reducen a seis o siete hechos fundamentales. Su calidad de magnífico experimentador, que no cedía en nada a su preeminencia como teórico, se puso de manifiesto en sus investigaciones en esta rama de la física. Todo el mundo conoce sus irreprochables estudios sobre la dispersión de la luz, que constituyen la base de estos conocimientos en lo presente; la realización de su telescopio reflector; las leyes de los anillos que llevan su nombre; su explicación del arco iris, que supera en mucho el aporte de Descartes; su descubrimiento de los colores de las lá-

minas gruesas; sus intentos de explicación de los fenómenos de difracción, de doble refracción y de polarización, con varia fortuna. No hay duda de que la óptica no alcanza en Newton la categoría de su mecánica, pero tampoco la hay de que sus aportes en lo experimental fueron definitivos.

En lo que respecta a lo teórico, el espíritu matemático y mecánico de Newton se manifiesta con toda su exhuberancia en la suma enorme de esfuerzos que dedica a organizar los fenómenos de la luz en un cuerpo de doctrina coherente. Su teoría de la emisión, donde la luz es el resultado de las actividades mecánicas de los caprichosos corpúsculos de lumínico, es una manifestación indiscutible de su genio mecánico; sus explicaciones de algunos fenómenos por este camino son muy atendibles en todo tiempo, pero todos sabemos como quedaron contenidos aquellos esfuerzos ante el escollo de ciertos hechos que se descubrieron en su época.

En lo que respecta a otras partes de la física, la figura de Newton no presenta igual relieve que en mecánica y en óptica: con todo, en el calor está vigente todavía su ley bien conocida del enfríamiento.

Contemporánea de Newton, y no de mucho menor estatura intelectual, se nos presenta la figura de Christian Huyghens, que vió la luz en Holanda, trabajador sin reticencia, considerado por algunos (Singer) como **el genio más excelso que haya influído en las ciencias todas.** Teórico y experimentador en una sola pieza como su contemporáneo y algunas veces rival, el genio inglés, el aporte de Huyghens a la ciencia es largo de enumerar. Su aplicación definitivamente feliz del péndulo compuesto a la regulación de los relojes le da tanta elevación y categoría como su descubrimiento de las propiedades del péndulo compuesto, y ésta, a su vez, tanta como su creación de la dinámica de los cuerpos, y ésta no menos que su teoría ondulatoria de la luz. Otros muchos trabajos en astronomía, en óptica, en matemáticas, ocupan modesto lugar entre sus aportes, a pesar de que serían sobrados para llevar a la gloria el nombre de cualquier investigador. Su teoría sobre la naturaleza de la luz es de tal manera moderna, que fué la única vigente hasta hace poco más de medio siglo, es todavía la que se da como fundamental en

las escuelas y no es probable que sea eliminada del todo en muchos años. Todos sabemos, por el conducto de la instrucción escolar, como desalojó esta última a la teoría de la emisión de Newton, que se impuso durante largos años frente a la muy superior de Huyghens, por la influencia enorme del genio de los Principia.

A partir de la aparición de los Principia y los trabajos de Huyghens, se entraba ya en posesión de lo que por casi dos siglos fué para todo el mundo la ciencia nueva. Al decir ciencia nueva, tomamos el término ciencia en su sentido más restringido y preciso que para nosotros es la doctrina que indaga y propicia las bases del determinismo experimental a la manera de Claude Bernard. Este determinismo se ciñe casi estrictamente a los propósitos del llamado mecanismo, que suele denominarse mecanicismo en el lenguaje no académico, para darle un entorno perfectamente delimitado, y que se propone ambiciosamente explicar todos los hechos de la naturaleza con el sólo auxilio de los principios de la mecánica. Los resultados numerosísimos y precisos logrados en astronomía y en los problemas más sencillos de la mecánica, crearon un ambiente de fe hacia el sistema y se encuentran entre las mejores cabezas del siglo pasado las que afirmaban que a lo largo del mecanicismo se marchaba por segurísimo camino hacia la explicación de todos los fenómenos por simples consideraciones mecánicas. No se perdía la esperanza de hacer entrar en el ritmo multitud de fenómenos rebeldes y eran frecuentísimas las tentativas de explicación. Pero como ocurre siempre en estos casos, la ambición de justificar estos nuevos hechos llevó lentamente a la ciencia hacia donde se encuentra hoy, en que la tendencia absolutista se vierte al relativismo, y la tendencia a la determinación segurísima, sin sombra de contingencias. La dificultad está en que en el momento que vivimos no parece fácil que aparezca una capacidad de síntesis como la de Newton que establezca el unitarismo que ha de transformarnos en sencilla y fácil la ciencia de hoy, cuya característica es un eclecticismo en que se da como correcto cuanto alcanza la justificación inapelable de lo experimental.

DISCUSION:

SR. FRANK DUMOIS: Quiero hacerles dos preguntas muy breves, la primera: ¿Cómo puede considerarse a Newton desde el punto de vista filosófico, o sea a qué filósofo se acerca más su doctrina? Y la segunda es si la manzana de Newton, el episodio ese que se narra, parece ser considerado como cierto y puede decirme qué lo hizo pensar en la Ley de la Gravedad?

DR. GRAN: Bueno, a Newton se le puede considerar como un filósofo de tipo mecanicista, con una escuela especial; es un filósofo de tipo científico en general, no un filósofo con un sistema a la manera de Kant o de cualquiera otro por el estilo; pero a mi entender, si bien Newton no crea un sistema filosófico a la manera propiamente dicha de los filósofos, crea un sistema de la realidad, de la filosofía pragmática de la realidad, que es mucho más trascendental que la creación de cualquier otro filósofo. Por consiguiente, yo considero a Newton como uno de los primeros filósofos del mundo; ésta es mi manera de ver el asunto. En cuanto al problema de la manzana, esa es una cosa que se cuenta con frecuencia pero que ha sido desmentida por muchísimas personas; por lo menos no ha sido comprobada por muchísimas personas. Yo soy de los que creen que Newton estuvo durante mucho tiempo pensando continuamente en ese problema, y si no esxactamente pensando, lo tuvo allá en lo más profundo de su conciencia como una espina irritativa que lo mantenía en la continua preocupación y en la continua atención sobre qué cosa podría ser lo que mantenía a los cuerpos celestes en el espacio en posiciones y movimientos relativos unos con respectos a otros, porque de por sí solos no podían estar así. Dados los informes que ya tenía sobre la existencia de fuerzas centrífugas y los rumores que había sobre las leyes de la Gravitación, él pensaba eso desde el punto de vista científico. No veo por qué la manzana, si es que la manzana existió, había de ser la chispa, sin que eso sea imposible, desde luego; pero no me parece que esa haya sido exactamente el impulso decisivo del asunto, porque él sabía que la solución de ese problema dependía de unos cálculos que tenía que hacer y de unos datos que solamente llevó a cabo muchos años después de una manera definitiva, muchos años después de haber tenido la idea luminosa de la manzana. La realidad es que no se puede afirmar absolutamente que el cuento de la manzana no sea cierto; pero por los informes que yo tengo tiene muchas más probabilidades de ser falso que de ser verdadero.

DR. CORSANEGO: Dr. Gran, le voy a formular una pregunta para que se luzca con ella. ¿Cree usted que Newton en su Teoría de la Emisión andaba tan descaminado como se ha dicho?

DR. GRAN: No, nada de eso. Por lo menos yo no he dicho que Newton estuviera descaminado en la Teoría de la Emisión. Eso se ha

dicho por personas que hablan rápidamente sin haber estudiado a fondo a Newton.

DR. CORSANEGO: Voy a hacer una interrupción en este sentido. Yo no me refiero, desde luego al Dr. Gran.

DR. GRAN: Si, ya lo sé. Yo no he dicho que Ud. lo haya dicho tampoco. La Teoría de la Emisión es una teoría evidentemente genial, tan genial es que hoy se están compartiendo la realidad de la explicación, el ambiente de la explicación, la Teoría Corpuscular, que tiene ciertas relaciones con la Teoría de Newton, hasta el punto de que algunos llegan a decir que la Teoría de Newton se está reimponiendo, lo cual tampoco es absolutamente cierto, porque la naturaleza de los fenómenos en la actualidad son de tipo tan especial que no se pueden explicar, ni exactamente por el Método de Newton de la Emisión, que tenía muchas cosas muy correctas ni exactamente por el Método de las Ondulaciones. El Dr. Corsanego sabe muy bien que la tendencia hoy es la de la Mecánica Ondulatoria, en que cada corpúsculo se comporta, unas veces como tal y otras veces como onda, de tal manera que un corpúsculo en la realidad de hoy llena el Universo entero y en cada uno de los puntos del Universo puede estar situado algún corpúsculo. Lo único que se sabe es que el corcpúsculo tiene más o menos probabilidades de estar en un lugar que en otro y hoy el corpúsculo y la onda están juntos en todos los fenómenos.

SR. AQUILES DE BERNA: Dr. Gran, yo quisiera que Ud. me dijera si los estudios realizados por Newton lo llevaron a la negación o a la creencia en Dios.

DR. GRAN: Ya estamos en el mismo problema, un problema que siempre se plantea aquí. Muy agradable. Newton fué un creyente absoluto durante toda su vida, de modo que él tenía sus creencias desde que nació, practicamente, porque ya le venían de abolengo, tenía parientes religiosos y era, según todos los historiadores, un individuo que cumplía rigurosamente todos los deberes del religioso de tipo protestante, porque él era de la Escuela Protestante. Alguna vez hubo una polémica en Cambridge, porque parece que predominaban en Inglaterra los principios católicos, el gobierno inglés era de tipo católico y Newton intervino en ese asunto. Cambridge era de tipo protestante, parece que se trató de introducir allí, unos dicen que un profesor monje, otros dicen que darle la graduación a ese monje, de una manera incorrecta, a un monje católico, desde luego, y entonces Newton fué uno de los líderes de la defensa de la Universidad de Cambridge. Newton era de toda su vida un protestante y un creyente absolutamente, sin dudas de ninguna clase, según mi entender. De modo que la ciencia no le afectó absolutamente en nada a sus creencias. No actuó ni en pro ni en contra. Tal vez se las reforzó.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. Gran, yo quisiera que Ud. ampliase esas ideas que Ud. expuso sobre la aceptación de Newton de las ideas de Descartes, sobre el concepto espacio-tiempo, ¿en qué forma Newton corrige esas ideas?

DR. GRAN: ¿Las ideas de quién?

DR. BEGUEZ CESAR: De Descartes, y las de Kepler sobre el concepto espacio-tiempo.

DR. GRAN: Bueno, a mi entender, la primera vez que aparece una exposición definitiva del concepto espacio-tiempo absolutista, es en la obra de Newton. Todos los autores anteriores y contemporáneos a Newton rehuyen ese tema y no se detienen en él, ni aun el mismo Descartes, me parece a mí. Descartes, sobre todo, trata todos sus problemas como si fuera absolutista, pero no me parece a mí que insistiera mucho sobre la naturaleza del espacio y del tiempo; en cambio Newton, de una manera determinada, absoluta, afirma y define el espacio y el tiempo. Lo define naturalmente, como eso se puede definir; pero nos da a entender sin dudas de ninguna especie que él considera como evidente que el espacio y el tiempo son absolutos, lo cual no creo que esté de más que yo aclare que con algunas palabras, porque no basta simplemente decir que el espacio y el tiempo son absolutos para que todo el mundo entienda lo que eso quiere decir. Decir que el espacio es absoluto, quiere decir que cuando se hace una determinación geométrica desde un lugar cualquiera y se hace una medida de una cantidad geométrica cualquiera, el valor de esa medida no depende de cuál es el observador ni de las condiciones en que está el observador. De modo que si yo mido por ejemplo la distancia entre estas dos paredes de este salón desde aquí desde esta mesa y un individuo las mide desde la luna haciendo las correcciones propias de la aberración que produce el movimiento, los dos resultados deben ser idénticos. Eso viene a ser la definición simplista del espacio absoluto ,por ejemplo, la longitud de un segmento es la misma para todos los puntos del Universo, cualquiera que sea su estado. En lo que respecta al tiempo, lo que quiere decir el tiempo absoluto en Newton es que hay una sola hora para todo el mundo que marca el mismo instante. Esto trae confusión entre el vulgo, porque la gente sabe que en los antípodas son las 12 de la noche cuando aquí son las 12 del día. Para Newton y para todos los absolutistas, eso es simplemente una cuestión de nombre, se le llama las 12 del día aquí a lo que se le llama las 12 de la noche en los antípodas, pero son el mismo instante del tiempo. De manera que si Uds. toman dos relojes perfectos, absolutamente regularizados, que no alteren por nada, y leen la hora aquí en un instante y al otro reloj lo embarcan en la luna y leen el instante allá, los dos relojes marcaran siempre el mismo tiempo, independientemente del sistema en que los relojes estén

colocados. Ese es el concepto un poco simplista, pero me parece que bastante claro, del tiempo absoluto de Newton.

DRA. ANTONIA GARCIA: Doctor, si Ud. fuese tan bondadoso que me dijese algunas palabras sobre la infracción y la disfracción de la luz, una cosa que yo, la verdad, no comprendo bien.

DR. GRAN: Bueno, muy bien, yo tengo mucho gusto en hacerle si Ud. quiere hasta una conferencita, porque eso está dentro de mi tema, pero tengo que ser muy breve aquí. Son dos capítulos enormes de la Física. Sólo voy a decir unas ligeras palabras. Cuando dos rayos luminosos llegan los dos a un mismo tiempo en determinadas condiciones, como los dos rayos se pueden considerar, (hoy no se pueden considerar así, pero para darle a Ud. una idea), como dos estados de movimientos de un medio, entonces puede ocurrir que los dos rayos concurran de tal modo que en aquel lugar la luz brille más, porque se refuercen los efectos de los dos rayos o la luz se atenúe o llegue hasta anularse, ahí tiene un caso de un fenómeno típico de............ no exactamente de infracción. En cambio, el fenómeno es de disfracción cuando eso ocurre porque la luz al llegar a los bordes de ciertos objetos, uno piensa que debe pasar y que debe dar, ese es el caso de interferencia, que debe dar una sombra rigurosa en un objeto que encuentre detrás; la realidad es que cuando la luz pasa por el borde de los objetos en determinadas condiciones, que no son demasiado grandes con respecto a las dimensiones de los elementos típicos de la luz, todo pasa como si los rayos se curvaran alrededor del objeto y hubiese luz en el lugar donde a uno le parece que debía haber sombra. Ese es un fenómeno típico de disfracción que se diferencia del otro caso de interferencia, en que la interferencia es la concurrencia de dos luces que vienen de lugares distintos, de dos focos del mismo tipo, pero de lugares diversos y el otro caso es una especie de curvatura de la luz por el borde de los objetos. En realidad existen también interferencias por disfracción, de manera que los fenómenos se mezclan, pero la idea general más elemental es esa. La realidad es que el fenómeno de disfracción requiere un estudio cuidadoso y matemático para que se entienda bien; pero esa la idea elemental que le puedo dar aquí.

Nota: En la Segunda Parte no hubo preguntas debido a que la Conferencista no asistió al Programa y leyó su trabajo otra persona.

Rosario Rexach

El Imperio de la Razón

ES posible que muchos de los que me escuchan se hayan preguntado si ha habido alguna vez en la historia un predominio tal de la razón que justifique cabalmente el título de esta charla. Responder a esta duda es más difícil de lo que a primera vista pudiera parecer. Si se responde de modo afirmativo, se exagera. La razón no ha imperado jamás en el mundo. Si se niega rotundamente este imperio, se incurre también en una afirmación falsa. ¿Dónde está, pues, la verdad? ¿Hasta qué punto está justificado el llamar a esta lección el imperio de la razón? Es lo que pretendemos responder. Para ello lo primero es convencerse de que en lo humano lo absoluto no existe. El mundo de lo humano es el mundo de la relatividad, de la relación. La vida del hombre es de tal naturaleza que no admite ser encasillada sin más en el estrecho límite de un molde, aunque fuera éste el de la razón. Si esto es así, la cuestión fundamental por resolver es con relación a qué puede hablarse de un imperio de la razón. Y esto implica, necesariamente, un poco de historia.

Los que han escuchado hasta aquí rigurosamente este curso, saben ya que hubo un tiempo, la Edad Media, en que el hombre de Occidente se sentía instalado en un mundo en que la dirección de los destinos humanos estaba confiada a la Religión, cuya base primordial radicaba en la fe. El hombre más eminente quizás del medioevo, Santo Tomás, la definió diciendo que la fe consistía en creer en lo que no ves. Con lo cual se admitía que la

fuente de orientación de la vida no dependía enteramente del hombre, sino que se apoyaba en verdades trascendentes que informaban el cuerpo de la religión, y que eran reveladas mediante la gracia. Las verdades reveladas eran creídas y no debían ser discutidas. Así, la autoridad era fuente de verdad y la ética caía dentro de los límites de un escolasticismo más o menos formal, en el sentido de que todo hombre debía cumplir ciertas normas porque así lo establecía la autoridad de la iglesia. El Decálogo, los Diez Mandamientos, era el compendio de esta moral. El hombre, sin más, sabía que el cumplimiento de estas normas le aseguraba la felicidad en este mundo y la inmortalidad de su alma. Quizás a la conciencia escéptica de hoy, esto pueda parecer un simplismo. Posiblemente tenía mucho de tal; pero, sin duda, el hombre medieval, atenido rigurosamente a esta concepción, vivía con un sentido de estabilidad y dirección tales, que la inquietud, el desasosiego, estaban reducidos en gran medida. También el movimiento que llevan aparejado. Sólo así se explica que la Edad Media durara más de diez siglos con una organización social relativamente estable.

Pero la vida humana no puede perdurar eternamente en este tono. Algo fluye de la intimidad que invita al hombre al riesgo, a la aventura, a no conformarse. Muy despaciosamente pues, a través de todo el medioevo, se fué acumulando una dosis de inquietud, de descontento, de duda, de falta de confianza. Empezó a fallar la fe como fuente de autoridad y el hombre se inició en la aventura de querer ensanchar los límites de su vida, los horizontes del mundo. Pero ¿de dónde podía provenir la fuerza que, descreídas las verdades que postulaba la fe, condujera al hombre al descubrimiento de nuevas verdades que lo orientaran? Porque, una cosa es indudable; no se puede vivir, nadie puede vivir, sin verdades que lo sostengan. Durante mucho tiempo había creído el hombre en las verdades postuladas por la fe. Pero ahora que ésta empezaba a declinar, ahora que la verdad revelada entraba en crisis, ¿cuáles la sustituirían? ¿A qué autoridad se apelaría para su búsqueda?

Muchas veces ha sido tachado el Renacimiento de época deslumbrada, de embriaguez en las propias fuerzas del hombre, de

locura, si cabe la frase. De época de excesos en todos los sentidos, en que se desborda el ímpetu humano con fuerza tal, que arrasa en su desbordamiento con todo lo que de ponderado y sabio había en la vida anterior. El hombre del Renacimiento es osado, impetuoso, desmedido. Aspira a todo y se cree capaz de todo. Una fe en sí mismo, desconocida desde muchos siglos atrás, resurge con fuerza sin paralelo.

Y lo que da al hombre esta fuerza, este impulso, es que ha descubierto que puede pensar por sí mismo los misterios del mundo y resolverlos por sí mismo también. Y que tras esto se abre un infinito de posibilidades. Ya la vida no tiene por qué estar encerrada en los estrechos límites de una circunstancia invariable. No. Si el hombre piensa y actúa, la vida puede enriquecerse desmedidamente. El mundo se hará más ancho. La vida se hará más rica. La libertad, antes oscura e inasequible, aparece en el horizonte. El hombre se siente por primera vez, quizás, libre para desear, para aspirar, y en su ingenuidad, se cree también libre para lograr. La aventura de la libertad, que es el signo del mundo moderno, nace pues, en el Renacimiento. Y lo que permite esta aventura es la razón. Razonando puede el hombre descubrir nuevos mundos, hallar una nueva ética, dominar la naturaleza, ser, en suma, más feliz, sintiéndose vivir con más intensidad, con mayor plenitud. El Renacimiento no es más que esto, el momento en que el hombre renuncia a la verdad revelada para buscar por sí mismo, mediante el ejercicio sus facultades intelectuales y mediante la acción, las nuevas verdades que habrán de orientar su vida. La alegría desbordada, la confianza en sí mismo que en tal momento adquiere, está, en verdad, más que justificadas. De pronto, nuevos mundos se abren ante sus ojos atónitos. El mar deja de ser barrera para ser puente. América surge plena de promesas de las entrañas mismas del mar desconocido y temido. Los viajes y descubrimientos se suceden. Ahora, todos quieren cambiar de sitio. Ver nuevos mundos. Embriagarse de nuevos horizontes. Pero no sólo en lo geográfico. También en lo personal la vida aspira a desbordar sus límites. Todos los excesos parecen permisibles. En el arte, en la literatura, en las formas sociales se intentan re-

formas. Surgen las utopías. También las personalidades singulares en que la dimensión humana para el bien y para el mal se eleva a límites no soñados. Pocas épocas más ricas en personalidades brillantes y singulares, Leonardo, Miguel Angel, Galileo, Geplero, Cristóbal Colón, dan al mundo el prodigio de sus descubrimiento y de sus artes. En tanto, algunos mezclan al impulso creador una total ausencia de normas de la más sana convivencia. Así un Borgia, o un Benevenutto Cellini, que hace maravillas de orfebrería al mismo tiempo que no desdeña llegar al crimen para el logro de sus más bajos apetitos. Mientras, la fuerza conductora de la iglesia y de la verdad revelada se debilita. La fe en ellas decae. Pero otra nueva fe está surgiendo. Es la fe y el amor por la razón. Mas, como todo amor, quiere y exige comprensión. Comprender lo que se ama, entenderlo, es tarea que se impone todo amante. El hombre, enamorado de la razón, que de pronto ha enriquecido su vida en forma jamás soñada, quiere conocerla, medir su alcance, saber cómo actúa. Pero demasiado bien saben los que han amado que la primera impresión que nos produce el intento de comprender lo que se ama, es la perplejidad, la duda. De pronto, no entedemos. Nada extraño es, pues, que pasados los primeros momentos de embriaguez del Renacimiento, el hombre se encontrara frente a la razón en una situación de duda. De aquí partirá Descartes para buscar un modo seguro de orientarse por la razón. El Discurso del Método es el intento amoroso de penetrar los misterios de la razón para dominarla, como todo amante quiere dominar lo amado. Todo el siglo XVII se dedicará en mayor o menor medida al análisis de las posibilidades de la razón. Descartes, el primero. También Spinoza y Leibniz. Pero estos hombres se sienten además perturbados porque perciben con mucha claridad que la antigua fe cristiana, cada día más débil y remisa, es fuente de tranquilidad serena para el hombre, y tratan de apuntalarla. Sólo que la fe no se sostiene porque se la apuntale. La fe es una fuerza que brota de lo más hondo de la intimidad de modo espontáneo. Cuando hay que apuntalarla mediante razonamientos, ya no es fe. Así, el XVII, es un siglo en que la fe en la razón, más moderada en sus entusiasmos, pero más segura de su posesión, como

la del amante que ya ha comprendido lo amado, se va afirmando muy sólidamente en tanto que la antigua fe en lo trascendente y divino se debilita cada vez más.

En el transcurso de este proceso, un nuevo modo de fe en las capacidades del hombre para el hallazgo de la verdad se va afirmando. Desde el Renacimiento el hombre intuye, más bien que comprende, que si la razón puede funcionar es porque tiene una base de experiencia que ha sido adquirida en el contacto diario y directo con la naturaleza y con la vida. No se puede razonar más que sobre los materiales que aporta la experiencia. De este modo surgen los hombres que afirman el valor de los datos que provienen de los sentidos para la adquisición de todo conocimiento. No es que estos hombres desdeñen la razón. Es que sostienen que ésta no es lo primero, sino que para trabajar requiere de los sentidos, de la experiencia, que es la que le ofrece los materiales. Son estos hombres los llamados empiristas, o también sensualistas. Los más importantes son los ingleses. La corriente se había iniciado con Francisco Bacon en el Renacimiento. Le siguieron Locke, Hume, Berkeley en el XVII y parte del XVIII. Y si ustedes lo piensan bien, verán cómo la ciencia, que tan brillante labor ha rendido en el mundo moderno, se nutre de estas convicciones. La observación y la experiencia por una parte, los razonamientos bien dirigidos por la otra, son los pilares de la Ciencia Moderna.

El siglo XVIII, apenas iniciado, se encuentra pues con que ha analizado de modo harto cumplido aquella fuerza que el hombre descubriera en el Renacimiento y que le permitía lanzarse a la conquista de la vida y de la libertad . Pero analizado el instrumento, analizadas las posibilidades infinitas de la razón, el hombre no podía resignarse a no usar en todos los aspectos de la vida esta nueva fuerza. Había que llevar la razón a todo. Todo debía ser racional, ya que la razón era fuente de certidumbre y de felicidad; fuente de fe. De este modo, el siglo XVIII, abandonada la fe en el Dios trascendente, erige su altar a una nueva divinidad. Esta es la razón. Se endiosa la razón. Se tiene fe ciega en ella. De la razón se esperan todas las bienandanzas. A ella debe conformarse la vida toda. No sólo la Natu-

raleza, según iba descubriendo la Ciencia, está sometida a las leyes de la razón, sino que también la vida humana debe regirse por sus postulados. En este siglo, que adora a la Diosa Razón, todo intenta someterse a sus designios. Hay que pensar nuevas formas de vida que se rijan por normas racionales. Todo, absolutamente todo, debe estar penetrado por la razón. El ambiente del racionalismo se siente en todos los campos. Y con fuerza inusitada dentro de la propia Religión. Por primera vez se dan a pensar los hombres en que la religión debe ser racional, en que nada contrario a la razón puede ser el fundamento de una plena vida religiosa. Surge así el movimiento en pro de la Religión Natural, más conocido por deísmo. El deísmo no fué sino el intento de fundamentar la religión en la razón. Cuando se argüía que la revelación era también indispensable a toda religión se replicaba que sí, pero en tanto pudiera avenirse enteramente con las normas de la razón. De este modo, el misterio, inherente a toda experiencia religiosa, quedaba proscrito. Sólo así se explica que un inglés, John Toland, publicara entonces un libro cuyo título era este: "Chistianity Not Mysterious". La religión natural o el deísmo era el intento de fundar una nueva ética, asequible a todos los hombres, en normas que provenían enteramente de la razón. Pero no sólo la religión fué sometida a la razón. También la organización social y política debía regirse racionalmente. Había que pensar en una forma de Estado que se articulara conforme a los postulados de la razón. El artífice de esta nueva estructura sociopolítica fué Montesquieu. En su obra, El Espíritu de las Leyes, equilibra y pondera las fuerzas actuantes en todo Estado y las articula mediante normas enteramente racionales. No sólo Montesquieu, sino también Rousseau, basándose en estos postulados, elabora la doctrina del Contrato Social. La Democracia, como régimen político, se alimenta de esta fe en la razón para regir la vida en comunidad. Así se prepara la caída de la primera monarquía europea y se inaugura la época de las grandes revoluciones contra el poder autocrático, que tan espectacularmente llevara a la Revolución Francesa en 1789; y que tendría su apoteosis más cierta en nuestro continente. La libertad de América, de la del Norte y de la

del Sur, nace de esta fe en la razón que quebranta la fe en la autoridad, y afirma la necesidad de regir la vida de las comunidades por normas de razón, no de linaje.

Pero todo esto se asentaba sobre un presupuesto de fe en el hombre en general. Todos los hombres por el sólo hecho de serlo, disponían de esta fuerza mediante la cual podían conquistar su vida y su libertad. Si esto era así, era lógico, que a partir de entonces se iniciara también el intento de llevar la razón a la dirección de la vida humana en lo individual. Una vida bien dirigida, conforme a los designios de la razón, sería una vida sana y feliz, una vida educada. De este modo, la teoría educativa experimentó entonces un viraje fundamental además de un auge desconocido. Fué ideal de la época educar a todos los hombres conforme a las normas de la razón. Y la fe en la razón se transfirió a la educación. Nunca, como en aquel momento, fué tan intensa la fe en las posibilidades de la educación. El movimiento pedagógico moderno nace de allí. Helvetius, Rousseau y Condorcet, son los teóricos de este movimiento tendiente a fundamentar la fe en la educación.

Este afán de llevar la educación a todos los hombres fué el germen del movimiento iluminista, llamado así porque pretendía llevar la luz de la razón a las oscuras profundidades de la ignorancia en que estaba sumida la mayoría de los hombres. De esta fe en el Iluminismo se contagiaron los propios gobernantes autócratas que más debían temer al auge de la razón por cuanto quebrantaba la autoridad. El Despotismo Ilustrado fué el intento político llevado a cabo por los reyes de extender las luces de la razón a todos sus súbditos.

Esta fe en la razón y en la ilustración necesitaba también su biblia. El libro sagrado que resumiera todos los saberes por ella acumulados. Esto fué la Enciclopedia, la gigantesca empresa a la que dieron su entusiasmo y su talento hombres de la talla de Diderot y de D.Alembert. La Enciclopedia pretendió ser un resumen de todo el saber adquirido por el hombre mediante la razón; para servir de instrumento a su ilustración.

En tanto, la Ciencia sigue su marcha apresurada hacia la conquista de nuevas verdades y con ello de nuevas fuentes de riqueza

Se descubre la máquina de vapor que libera al hombre de penosísimos trabajos, al par que aumenta inverosímilmente su fuerza motriz. Ha nacido el mundo de la técnica que tanta riqueza material traería al mundo.

A donde quiera que vuelva el hombre sus ojos atónitos y agradecidos los horizontes del mundo se dilatan y le ofrecen promesas de venturas ilimitadas. Así surge la idea del progreso, quizás el aporte histórico más permanente del siglo XVIII. El hombre comienza a ver el curso de su vida como una línea interminable de ascensiones continuas en pos de la ansiada felicidad. Esto, y no otra cosa, es la fe en el progreso. La humanidad, guiada por la Diosa Razón, progresaría indefinidamente. Sólo dos siglos han pasado y hoy nos preguntamos si será enteramente cierto que la sola razón con sus descubrimientos sorprendentes nos lleve necesariamente a buen puerto. Los descubrimientos de la última guerra introducen una nota de perplejidad, cuando no de pesimismo. Es que la fe en la razón por sí sola, ha decaído. También la fe en el progreso ininterrumpido. Pero no podemos ahora detenernos en este punto.

Lo cierto es que la fe en la razón y su endiosamiento contaminó toda la vida del siglo XVIII, que pudo, a través de ella, estructurar nuevas formas de vida que hicieron posible la dorada plenitud y bienandanza del siglo siguiente, el XIX.

Sin embargo, aun no estaba culminado el propio siglo XVIII cuando ya las mentes más alertas comenzaron a sospechar que la sola razón no podía regir íntegramente los destinos del hombre. El pensador que puso, en este sentido, moderación en aquella fe, que limitó las posibilidades de la razón y que abrió nuevos horizontes al pensamiento de aquella hora fué Manuel Kant, que en su extraordinaria obra "Crítica de la Razón Pura" intentó delimitar estricta y honradamente, hasta dónde podía alcanzar la razón en su afán de regir la vida humana. Pero la obra de Kant, muy viva aun la fe en la razón, no fué entonces suficientemente comprendida ni estimada. Sería sólo mucho más tarde, cuando la fe en la razón empezase a declinar, que se descubriría su real importancia.

Mientras, como de hecho había aspectos de la vida humana que la razón no lograba explicar, quizás porque según había intuído Pascal en pleno siglo XVII, "el corazón tiene razones que la razón no conoce"; el hombre tuvo que darse a investigar las causas profundas y no siempre razonables de acuerdo con la Lógica Matemática, que explicaran muchos hechos de su vida. Antes, estos hechos eran explicados dogmáticamente por la Religión, y así tenía el hombre un saber sobre sí mismo que le ofrecía seguridad. Pero ahora, minada la fe en este saber, el propio hombre debía hallar alguna explicación a su vida. Así descubrió, muy toscamente, claro está, que muchos problemas humanos que no teínan una razón lógica, sí se comprendían, en cambio, si se estudiaba su historia. También quiso comprender el alma humana que se había vuelto a veces tan oscura frente a la luz de la razón y se dió a trabajar en la psicología. Igualmente se iniciaron los estudios de Estética que tratarían de explicar el Arte, desde otros ángulos diversos al de la razón.

De este modo, el siglo XVIII, muy parca, pero muy seguramente, puede anotarse en su haber el descubrimiento de una nueva zona de ciencias, las ciencias históricas, o mejor, las ciencias del Espíritu, que con relativa calma se desarrollaron durante el siglo XIX y que tanta influencia y auge han logrado en nuestro siglo; al punto de determinar una nueva forma de humanismo que ha adquirido fuerza inusitada en los últimos años y que es la fuente donde se nutre el renacimiento literario, filosófico, religioso, social, político y artístico de nuestros días, en que a través de todas estas zonas se intenta hacer cuajar un nuevo estilo de vida más acorde con los nuevos saberes sobre el hombre acumulados gracias al incesante trabajo de las ciencias del espíritu que tan tímidamente se iniciara en los finales mismos del siglo XVIII; ese siglo que adoró por sobre todas las cosas a la Diosa Razón y vivió, al menos idealmente, bajo su imperio.

Miguel Angel Carbonell

Cosme de la Torriente, Mambí

CUANDO a las órdenes de Calixto García arriba Cosme de la Torriente a Maraví, en marzo de 1896, tiene mira menos transitoria que la de la milicia. El soldado que abraza en "Dos Amigos" a José Maceo, que le regala un caballo, porque intuye su presencia en la historia, busca en el combate la garantía de un mañana con derechos. Entre los residuos ácidos de rencillas y bastardías que produce la diaria lucha por la forja de una patria; en la amalgama de virtudes calladas y resabios del coloniaje en que actores de muy diversas estatura intelectual y moral van tallando el futuro, Torriente desenvuelve aquel espíritu creador, hecho a vincular, que le asoma desde la adolescencia y que será su característica. Su mente, forjada en el estudio, hecha en la Universidad de La Habana a la disciplina del Derecho y de la Filosofía, aspira a que la revolución sea tamiz de una vida mejor para el colono. Acaso él mismo no advierte en lo circunstante que su mayor servicio a Cuba no está en la audacia con que afronta el sacrificio en la batalla o la resignación con que sufre los rigores del hombre y la enfermedad en una guerra sin cuartel; sino en aquel conocer el alma humana y prevenir sus pasiones; en aquel espíritu conciliador, que le da jerarquía. De ahí que mantenga arrogante su actitud ante Máximo Gómez, le oiga el hondo juicio Serafín Sánchez, siga Mayía Rodríguez su consejo, asista con autoridad a las conferencias de Calixto García con los jefes norteamericanos cuando la Resolución Conjunta mezcla a los Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano. Y

ese trabajo de orientación y de armonía que priva en él, será en su vida norte indeclinable. El soldado depositará un día sus armas en la panoplia: el vinculador seguirá su acción, subrogándose en caudillo del espíritu público.

¿De qué manantial se surte la rebeldía de Torriente? Contraviene su impronta la tradición y el ancestro. Nace, en el ingenio "La Isabel", Matanzas, en 1872. Cuba se debate en guerra contra España. Ricos terratenientes el abuelo y el padre, pertenecen, como toda la clase acomodada, a la oficialidad de las Reales Milicias disciplinadas. Fué su padre don Leandro José de la Torriente, educado en Alemania y Suiza, consagrado a la administración de sus grandes intereses agrícolas. Y su madre, María Ignacia Peraza y Ceballos, de distinguida familia habanera. Muy niño, viajó con ellos por Europa. Y de retorno a Cuba, con la grata añoranza de la casona solariega en que naciera el abuelo montañés, no evocará de su tierra más que el incendio por los revolucionarios cubanos, en atrevida irrupción occidental, cuando apenas contaba cuatro años, del ingenio "Escorial", de la propiedad de un tío de su padre. Nada le dice en el hogar de las luchas que su patria por ser libre. Del ancestro le vienen generaciones conformistas asentadas en la tradición. Pero, dentro de este conformismo o indiferencia por la cuestión pública, un sentido de preocupación por la cultura y un rígido concepto del deber, que tiene su acento de convicciones arraigadas en lo moral en una carta del abuelo paterno, que pesará siempre en la conciencia del nieto y que, imitando al padre, llevará como divisa. Si no le dieron una vocación política, le mostraron inflexibles lineamientos de conducta. Ya era bastante.

Cuando los años van abriendo ante Torriente perspectivas, el padre le da como preceptor a su condiscípulo Guillermo Schweyer, Torriente se enfrentaba con el hombre que contestaría todas las preguntas que su mente precoz formulaba en lo íntimo, en relación con el proceso cubano-español. Se revelará pronto revolucionario en el Instituto de Matanzas y en la Universidad de La Habana. Conspirará en las logias masónicas y fundará en Matanzas un club que se anticipa a los propósitos emancipadores del exterior. Cuando Gerardo Castellanos, delegado de Martí, visita

a Cuba en 1893, ya encuentra a Torriente en disposición de combatir, y en su casa guarda documentos comprometedores. Y al estallar la revolución en 1895, buscará en el mar el modo de incorporarse a los que luchan. Seis fracasos expedicionarios, prisionero unas veces de las autoridades norteamericanas en sus aguas territoriales, o de los ingleses en las Bahamas, pasando viacrucis terribles, en medio de las tormentas del Océano, dicen de su disposición heroica.

Si se siguiera sólo a Torriente en los combates, en mera acotación de sucedidos, se comprobará que ni reveses ni fatigas le echarán atrás en la disyuntiva de la independencia o la cruz. No vacilará esa voluntad en el Regimiento Hatuey número 8 del Batallón de Infantería de Guantánamo, recorriendo abruptas jurisdicciones hasta penetrar en la zona de Santiago. El joven universitario, de sosegada y amplia vida económica, se crecerá en el infortunio. Con Calixto García y José Maceo, soldado ya de caballería, saldrá de "Dos Amigos" y acampará en "Canastas", sobre las márgenes del Cauto. Anhelante de poner proa a Occidente, para servir en su provincia, donde ya operaban sus hermanos, se despide de los dos ilustres jefes, cruza la línea del Jobabo, se incorpora en Camagüey a los tenientes coroneles Bernabé Boza y Armando Sánchez Agramonte, burla la trocha de Júcaro a Morón y se presenta en Las Villas en el campamento de Máximo Gómez, que acababa de regresar de las jornadas de la Invasión. Allí sufre la primera contrariedad. El Gobierno dispone que sirva como Auditor de Guerra en la división del mayor general Francisco Carrillo. Se paralizaba su anhelada marcha hacia Occidente, que renovará más tarde, como jefe de estado mayor de la columna que al mando de María Rodríguez, partirá al encuentro de Antonio Maceo, a fines del 96. Empero, la marcha sufriría pronto obligado retroceso. Al llegar al derruído ingenio "Colorado", zona de Santa Isabel de las Lajas, se presentó el enemigo. La batalla fué sangrienta. Numerosas fueron las bajas. El general Rodríguez, que desde 1868 tenía una pierna invalidada, sufrió grave herida en la pierna que le quedaba útil. Buscó refugio en Trinidad, bajo el fuego de columnas españolas hasta salir del triángulo de Cienfuegos. En consecuencia, el

mayor general Serafín Sánchez dispuso que Torriente saliese hacia La Habana, con parte de la caballería del general Rodríguez, para anunciarle a Maceo el envío de refuerzos y concertar una entrevista con el general Máximo Gómez en Las Villas. Próximo el cumplimiento de su misión, supo en Raíz del Jobo, cerca de Calimete, la muerte de Maceo. Y luego de entrevistarse en el campamento del general Fernández Ruz con los generales Pedro Díaz y José Miró, compañeros del héroe caído en la batalla de San Pedro, retornó a dar cuenta, con los documentos oficiales de que le hicieran portador, al General Gómez, ante quien se presentó, tras once días de marcha, en el potrero de "Santa Teresa". El General, enternecido, le dijo que sabía de la muerte de Maceo y de su Panchito; pero que aun alentaba esperanzas. "Ya nada tengo que esperar"...

Acompañó a Máximo Gómez en la recia campaña del 97, frente a los tropas de Weyler. Si ya no se hubiera mostrado Torriente soldado valeroso, al lado de Gómez se habría graduado en la Universidad del heroísmo. Gómez, que admiraba el valor, tuvo para él un trato afectuoso y deferente. Cuando Torriente no le visitaba, Gómez lo llamaba a su tienda de campaña. Un día sufrirían breve eclipse esas relaciones. Para reorganizar la brigada de Trinidad, Gómez designó jefe al coronel Juan Masó Parra. No disfrutaba Masó de buena fama, si bien la historia no ha esclarecido los móviles de su conducta, que atenúan, por circunstancias excepcionales, próceres de la emancipación como el mayor general Enrique Loynaz del Castillo. Lo cierto es que no agradó a Torriente que se le designara a las órdenes de Masó, de quien el propio general Gómez se expresaba en los peores términos. Muy pocos miembros del Ejército Libertador se atrevieron a protestar una disposición de Gómez, dado a reacciones que todos procuraban evitar. Pero Torriente, sin detenerse a pesar consecuencias, se rebeló contra la orden. "Lamento —expresó en carta al General en Jefe— que se me ponga a las órdenes de Masó Parra cuando a Panchito Gómez, si hubiese estado vivo, no se le habría dado semejante jefe." Agria y áspera era la respuesta, tanto más cuando en ella se invocaba al hijo del Generalísimo, muerto en San Pedro. Gallarda era la postura

del oficial de 24 años que osaba erguirse frente a la primera figura de la insurrección. Contra lo esperado, la respuesta de Gómez sería altamente honrosa para el oficial protestante. "Estimo necesario, escribirá, colocar un hombre de las condiciones de usted al lado del coronel Masó." Dicho queda que Torriente fué a Trinidad, a despecho de que personalmente el caudillo le invitó a quedarse a su lado si a pesar de lo manifestado no era de su agrado la comisión. Y en Trinidad, a las órdenes de Masó Parra, en retirada forzosa en el Hondón, cerca de Sierra Alta, estuvo a punto de morir. Herido su caballo, el oportuno fuego de algunos compañeros evitó que lo matasen. La muerte, el día anterior, de su asistente, al pretender recoger su cartera y su diario, olvidados al abandonar el campamento, dió lugar a que los enemigos, que se apoderaron de sus papeles, lo diesen por muerto.

Electo representante por el Sexto Cuerpo a la Asamblea Constituyente que se reuniría en la Yaya, Camagüey, trabajó infructuosamente en el intento reformista de las formas jurídicas emanadas de la Constituyente de Jimaguayú. Terminada su gestion parlamentaria, pudo ocupar puesto en el Gobierno; pero prefirió volver a la milicia. Acababa de ser nombrado Calixto García Lugarteniente General, y a sus fuerzas se incorporó. Ayudante y Secretario del caudillo, junto a él luchó en los combates que desalojaron a España de la provincia oriental. Con el grado de teniente coronel, que ostentaba desde el año anterior, García lo nombró en 1898, jefe de estado mayor de la división de Tunas y Holguín Occidental, al mando del veterano de tres guerras mayor general José Manuel Capote. Con Calixto García entró en Bayamo, tras rudo combate, el 28 de abril de 1898. Las órdenes del día correspondientes al 27, reglamentando la ocupación de las poblaciones; y la del 28, dando juridicidad al gobierno de Bayamo, fueron redactadas por él y publicadas en "El Cubano Libre", órgano de la revolución. Al lado de Calixto García estará cuando la llegada del teniente Rowan, portador del famoso mensaje verbal del Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Alger y del general en jefe, Miles, dirigido al jefe cubano. Interpretando sugerencias del general García, redacto Torriente

importantes documentos dirigidos al Vicepresidente de la República, doctor Domingo Méndez Capote, sobre convocatoria de una asamblea, constituyente que estudiase fórmulas adecuadas al reconocimiento de la República en armas por los Estados Unidos. Acababa de ocupar a Puerto Padre con las fuerzas de Capote, cuando recibió instrucciones del general García, en marcha hacia el Sur, para que se le uniese. En el Aserradero se le incorpora, al tiempo de la visita al general García del Almirante Sampson y del general Shafter, que atemperan el desembarco de sus tropas a los planes del general García. Mientras los norteamericanos desembarcan por Daiquirí y Siboney, los cubanos de Demetrio Castillo y de Carlos González Clavel se baten en las Guásimas, obligando el repliegue enemigo. El primero de julio dispone Calixto García el ataque a Santiago. Se peleó heroicamente en San Juan y en el Caney por las tropas aliadas, mientras las cubanas impedían que el enemigo, desde Camagüey, Holguín, Mayarí y Guantánamo, recibiese refuerzos. Sólo una columna española se abrió paso. Iba al mando del coronel Escario. Partiendo de Manzanillo, se batió en Aguacate, a las puertas de Palma Soriano; sufrió numerosas bajas, vió caer a su segundo jefe; pero logró entrar en Santiago por la parte de la bahía. Capitulada al fin la guarnición, mandada por el Teniente General Linares que, herido, cedió el mando al general Toral, surgió un conflicto entre los generales Shafter y Calixto García, al negarse el primero a que entrasen en Santiago más fuerzas cubanas que el General y su Estado Mayor. En evitación de posibles trastornos para Cuba, el General García, mientras contestaba dignamente al jefe norteamericano, envió su renuncia al General en Jefe y salió a combatir al general Luque, abroquelado en Holguín y Gibara. Antes, envió parte al Cuartel General, redactado por Torriente, desde su campamento de Casa Azul, dando cuenta de las operaciones de Santiago en que los aliados circunstanciales impidieron la entrada a los principales actores. Comenzaba el aliado a cuidar tanto a los vencidos que postergaba a los triunfadores. El 16 de agosto, batiéndose rudamente en Auras los cubanos —Torriente entre ellos, ascendido por la campaña del 98 a Coronel de Estado Mayor— se recibieron parlamentarios

anunciando la firma del Procolo de paz. Ante la injusta deposición por el Gobierno cubano del general García, Torriente renunció la jefatura de estado mayor de la división de las Tunas y vino a servir a su antiguo jefe como ayudante y secretario. No quedaría sin recompensa su gesto. Cuando el General en Jefe norteamericano, Miles, en desagravio, invita a Calixto García a entrar en Santiago, al lado del héroe va Torriente cuando el Ejército aliado se inclinó reverente a su paso rindiéndole honores de jefe supremo.

He trazado a grandes rasgos el periplo recorrido por Torriente soldado; pero por sobre sus glorias en la milicia, descollará siempre su carácter, por donde se destaca la vigilancia del ciudadano. Ese espíritu suyo, de amplia visión, solucionará grave conflicto entre el general Vega, jefe interino del Tercer Cuerpo, y el Gobierno. Torriente armonizará voluntades y su pupila escrutará los civilismos y militarismos que cavaron la tregua del Zanjón. No de otro modo actuará ante las graves acusaciones que formulan al coronel Francisco Pérez, jefe de la brigada de Colón. No se dejó Torriente influir por lo que se decía. Vió por sí mismo, midió las dificultades de la zona en que actuaba el acusado, exigió responsabilidades, ajustó sus excesos a imperativos del ambiente y limitó su sanción a admoniciones que hallaron eco en el coronel Pérez. Su prudente proceder evitó una injusticia. Y es Torriente quien resuelve antagonismos entre el Consejo de Gobierno y el General en Jefe en territorio camagüeyano; el que se irrita contra el General Gómez cuando impone un cepo al comandante Villa, y se encoleriza contra Villa cuando éste, atomizada la dignidad, besa la mano que le pega; el que conversa con Eusebio Hernández en Ciego de Najasa sobre la revolución y sus necesidades, y lo sigue con devota admiración en la Yaya, no importa su excomunión por el Cuartel General; el que protesta la preterición de José Miguel Tarafa, "una de las tantas víctimas del carácter violento de Gómez"; el que está junto al general Vega cuando se niega a contestar intemperante carta del Presidente Cisneros, de que es inconforme portador el coronel José Rodríguez; el que al oír al Presidente Cisneros en los Angeles, recién llegada la expedición de Rafael Cabrera, dar es-

tentóreo grito de "Viva la Constitución", en presencia del brigadier Vega, adicto a Gómez, escribe, perspicaz, en su diario: "Esto es cosa muy significativa para los que como yo están al tanto de lo que pasa"; el que se extraña de que el Gobierno ordene la paralización de la zafra y el General en Jefe ensaye desconocer la orden.

Esa sagacidad, ese don armónico, animado por la dignidad, que trajo Torriente a la manigua, da tan singular relieve a su fisonomía que cuando acaso no se recuerden las granizadas de plomo que sufrió junto al Generalísimo, ni la emboscada de Trinidad, en que pudo perder la vida, perdurará el gesto cívico del que se irguió frente a Gómez y mereció el aprecio de Gómez, del que fué puente entre un Gobierno civil inadecuado y una jefatura militar con asomos de dictadura, del que tuvo, en el arranque de la juventud, la madurez del hombre de Estado, del que se paseó entre grandes y no tuvo que afectar el paso para lucir la estatura.

DISCUSION:

DR. ICHASO: El Dr. Carbonell nos ha presentado una feliz síntesis de la ejecutoria del Dr. Torriente en el fondo épico de la guerra del 95. Sin embargo, pudiera ser que alguno de los presentes desease aclarar o ampliar algunos aspectos de esa ejecutoria, por lo cual si alguien desea preguntar, con mucho gusto el Dr. Carbonell responderá, aparte de que tenemos aquí con nosotros al Dr. Torriente, que de su vida sabe más que nadie y que tal vez quisiera hacer alguna aclaración oportunamente. A ver ¿quién desea preguntar?

SR. RADAMES ROMERO MATURELL: Yo he leído acerca del Coronel de la Torriente que cuando fué a iniciarse en la Revolución del 95, por la disparidad que había entre sus sentimientos patrios y sus familiares, hizo una especie de, pudiéramos decir, de huída del hogar. Yo quisiera saber si eso fué cierto en la forma en que está escrito.

DR. TORRIENTE: Yo no sé dónde ha leído el Sr. Maturell lo que acaba de expresar, yo no lo he leído nunca. Mi padre, por la acción de sus hijos, fué uno de los agentes revolucionarios más eficaces en La Habana y cuando yo me fuí a la guerra, y aun antes, desde la época en que vino Gerardo Castellanos, él estaba tan enterado como yo, de los papeles que me había dejado Castellanos y de las misiones de Castellanos. De manera que no hubo ninguna discrepancia y en

mi familia mis dos hermanos estuvieron lo mismo que yo en la guerra y los dos tuvieron la suerte de escapar, y primos también de los cuales algunos hasta murieron en la guerra, de mi mismo apellido, de manera que la información... Lo que pasa era que las viejas familias de estos territorios, casi todos o eran hijos de españoles o descendientes de españoles que habían criado a sus hijos en el ambiente de la colonia. Cuando mi abuelo murió el año 70, ya hacía dos años que estaba gravemente enfermo, de manera que cuando la guerra de Yara empezó, ya él no contaba en la política del país; él era el Coronel de las milicias de Matanzas y uno de los hombres, en aquella época, de mejor posición económica. En las crisis de Cuba, tan horribles, yo nunca he heredado un peso de nadie, lo que tengo, lo he trabajado yo, pero el respeto y el culto a mi familia lo he conservado siempre, que es un problema independiente de las ideas políticas.

SR. MACHIN: Yo quiero hacerle una pregunta al Coronel de la Torriente; si fué herido de gravedad durante la Guerra de Independencia.

DR. ICHASO: El Coronel Torriente contesta que no, ¿verdad? No fué herido de gravedad. Tuvo esa suerte. Tuvo esa suerte él y la tuvimos nosotros.

DR. CARBONELL: Pero vió la muerte muy de cerca.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. Carbonell, el Sr. Gandía, que es Presidente del Instituto Crítico Literario de la Argentina, tiene una obra en donde distingue entre Generales de Mando y Generales de Papel; por lo que he oído de Ud. sé que el Coronel Torriente fué un Coronel de verdad, no de papel sino de mando, de ejecutoria.

DR. CARBONELL: Que renunció muchas veces al figurar prominentemente en el gobierno para ir a la línea de combate, y atravesó la Isla.

DR. BEGUEZ CESAR: Yo quisiera que Ud. nos hiciera una especie de paralelo entre aquellos Generales que eran de Mando y no de Papel y también de estos generales hechos por cierto Decreto. Creo que la pregunta es enaltecedora para el Dr. de la Torriente.

DR ICHASO: Desde luego, el Dr. Carbonell puede hacer el paralelo si así lo desea. Pero el Dr. de la Torriente parece que desea decir algo quizás sobre los Coroneles de Papel.

DR. TORRIENTE: Cuando yo vine a la Guerra de Independencia, yo había sido antes expedicionario. Por las leyes de la Revolución, el que tenía un grado de la Universidad, era Capitán. Había una compañía de expedicionarios, mandada por uno de los famosos Generales Quesada, de la gran guerra, Rafael de Quesada me eligió Capitán de esa Compañía. De manera que yo al desembarcar en Cuba era Capitán por las leyes de la Revolución y Capitán por la elección de las tropas que venían a Cuba; a pesar de eso, el General Gómez quiso que

yo fuera auditor en Las Villas y me dió la categoría de Coronel. Y no creo que haya casi ningún otro caso, por las circunstancias especiales que concurrieron, que yo no quise seguir siendo Coronel, sino que volví a filas y gané mi grado de Comandante, de Teniente Coronel y de Coronel en el Ejército.

DR. ICHASO: ¿Alguna otra pregunta?

SR. MARQUINA: Si me permite el Dr. Ichaso, mi querido amigo, yo no quiero hacer una pregunta, pero me siento urgido al cumplimiento de un deber y quiero con voz española y prosodia catalana, que circunfleja el acento de la libertad, adherirme en nombre de muchísimos que no están aquí, que quizás tampoco están en este momento en Cuba, pero que en España o en Cuba han vivido junto a Cuba en muchos momentos y están identificados y lo estuvieron con la causa de su libertad, adherirme muy cordialmente, muy hondamente, muy entrañablemente, al merecido homenaje al Dr. Cosme de la Torriente.

DR. ICHASO: Con mucho gusto tomo nota de esa adhesión tan valiosa y se la traslado al Dr. Cuervo Rubio, como Presidente de la Comisión Organizadora. ¿Alguna otra pregunta o alguna objección? ¿Nada más?... Bueno señores, pues yo voy a permitirme hacerle una pregunta al Dr. Carbonell, o mejor dicho dos preguntas sobre 2 aspectos de su conferencia que tal vez valga la pena esclarecer un poco. El ha dicho de la conducta del Coronel Masó Parra y ha hablado también de la injusta destitución del General Calixto García. Yo le pregunto al Dr. Carbonell, si él quiere aclarar en qué consistió esa conducta de Masó y por qué fué injusta la destitución del General Calixto García. Sin ánimo polémico, exclusivamente para mayor información de todos los que nos están escuchando.

DR. CARBONELL: En los momentos en que Calixto García había sido precisamente el jefe militar a cuyas disposiciones se habían ajustado, primero el desembarco de las tropas norteamericanas, después, la entrada en Santiago . El jefe norteamericano Shaeffter, queriendo tal vez ponerse a tono con los mismos que la víspera estaban acribillando a los cubanos, impidió al General García que las tropas que se habían batido heroicamente frente a Santiago, penetrasen en la ciudad. Sólo él con su Estado Mayor, podía penetrar. Claro está que el General García no aceptó semejante proceder, dirigió una carta a Shaeffter, que redactó Pepillo de Armas, mientras el Coronel Torriente redactaba la que desde el campamento de Casa Azul dirigió al gobierno dándole cuenta del ataque de Santiago y enviando al General en Jefe su renuncia . Tal vez el General García, hombre de grandes energías, hubiera resuelto por sí mismo su entrada en Santiago de no haber pensado que esto aparejaría grandes dificultades para Cuba, en cuanto a la actitud que pudiera derivarse de sus aliados. Al enviar esa re-

nuncia, el gobierno de Cuba debió ratificarlo en su puesto y haberlo felicitado por su conducta y haber demostrado a los aliados que si se había podido realizar sin grandes derramamientos de sangre, los desembarcos norteamericanos por Daiquirí y por Siboney había sido porque las tropas cubanas de Calixto García habían favorecido el desembarco, que si el General Shaeffter, una verdadera nulidad militar, había podido realizar la entrada en Santiago era precisamente porque la capacidad militar del General Calixto García, había propiciado la mejor forma del ataque y los cubanos habían evitado el derramamiento de más sangre por parte de los norteamericanos; ellos usurparon el triunfo. El gobierno de la República en armas, que había vivido en una constante oposición con el poder militar, en que se habían producido a veces excesos de parte de Gómez como General en Jefe, a veces excesos de parte de Cisneros en su celo de querer tomar parte en verdaderas operaciones militares, acordaron en el momento más difícil de la vida cubana, cuando debió robustecerse la figura principal de la Revolución, el hombre en quien encarnaban las esperanzas públicas, decidió aceptarle la renuncia a Calixto García, dictar su deposición, algo más que aceptarle la renuncia. En estas condiciones, el héroe quedó en una situación lamentable y no fueron precisamente los cubanos los que fueron a aliviar la pena del grande hombre, sino la conducta inigualada del General Mays, Jefe de las fuerzas norteamericanas, quien le manda en desagravio una invitación para que penetre con su ejército en Santiago, y el Coronel Torriente, que había tenido la generosa actitud de renunciar su posición de Coronel Jefe de Estado Mayor de la Brigada de Tunas y de Holguín occidental, para acudir a servir como había entrado en la guerra, de Secretario ayudante de Calixto García, recibió la recompensa de poder figurar, el único, al lado del héroe en la entrada gloriosa, en que el ejército de los Estados Unidos rindió a Calixto García una verdadera apoteosis. Eso, en cuanto a Calixto García; en cuanto a Masó Parra ha habido tantas y tan variadas opiniones sobre su conducta, que no es fácil esclarecer el hecho en estos momentos. Lo cierto es que el General Gómez, dado a violencias, que quien lo admiró y quiso, y estuvo largo tiempo a su lado, como el Coronel Torriente, apunta en su diario a veces esas salidas violentas del General Gómez, había creado un estado, pudiera decirse de persecución contra determinados jefes libertadores. Víctima de esa persecución había sido el glorioso Mayor General Mayía Rodríguez, víctima de esa persecución había sido el entonces heroico Coronel Enrique Loynaz del Castillo; víctima de esa virulencia había sido el General Rego. Masó Parra, se había tenido noticias de que había pretendido presentarse, lo que al fin hizo, pero la realidad es que tengo documento de puño y letra del General Rego, dirigido al General Boza, Jefe del Estado Mayor del General Máximo Gómez, en que le recuerda que él no puede estar de

acuerdo con la injusticia que se comete con el Coronel Masó Parra, porque recuerda que igual injusticia cometió el General Gómez con él, cuando la llegada de la Expedición de Rafael Cabrera. El General Enrique Loynaz del Castillo vivió muy al lado del Coronel Masó Parra, durante esos días de dolorosa persecución, se identificó con él a extremo tal, que cuando ya solucionado el problema entre el General Gómez y el General Rego, en que el General Gómez reconoce que se ha cometido una injusticia con Rego a quien se le exigían responsabilidades porque no sabían nadar sus hombres, y se había descargado el alijo del General Cabrera, de la Expedición de Cabrera, en la bahía y aquellos hombres que no sabían nadar no podían meterse hasta lo hondo y aquello fué motivo de que se dijera que el General Rego había tenido una verdadera falta de disposición en el mando y que era indispensable destituirlo. Cuando el General Rego pudo probar que lo que había dado era mucho planazo a hombres infelices que no sabían nadar y que por eso no se lanzaban a levantar el alijo, entonces el General Gómez comprendió que se había cometido una injusticia y le encomendó al General Rego que, acompañado de Juan Manuel Menocal, tratase de formar un expediente al Coronel Juan Masó Parra. Eran un poco expeditivas las disposiciones y se resistió el General Rego a cumplirlas; consta en documento que tengo en mi poder. Se separó de Juan Menocal y vino hacia la provincia de La Habana con órdenes de que detuviese y desarmase a Masó Parra; lo hizo venir a su campamento. El General Masó Parra noblemente le ofreció las armas y Rego declara que le conmovió de tal manera ver aquel hombre que había peleado denodadamente por la independencia, mostrarle para entregárselas con lágrimas en los ojos, las armas con que había defendido las libertades cubanas. Le dijo que conservara sus armas y entonces, como tenía también disposiciones contra el Coronel Enrique Loynaz del Castillo y sabía que él conocía el lugar en que estaba. Le dijo: "¿Y Loynaz?" Masó Parra le contestó: "Allá en la loma", y dice que para ir hasta él habrá que llegar a tiros. Rego se decidió a ir hacia Loynaz. Dice en su documento que uno de los espectáculos más dolorosos que ha presenciado en la manigua, fué el de ver aquel joven heroico, con 40 grados de fiebre, esquelético, plagado de llagas, comidas algunas de gusanos, mientras un pobre asistente lo tapaba del enorme frío que padecía, con mucha cantida de hierba. Se presentó ante Loynaz y le dijo: "Vengo a ponerme a sus órdenes". Loynaz irritado le dijo: "Ud. es General y yo no he llegado todavía más que a Coronel, por lo tanto no se puede Ud. poner a mis órdenes." Entonces le dijo: "Como Ud. es Jefe del Estado Mayor de Mayía Rodríguez, yo considero que su graduación en este caso, le concede autoridad sobre mí y me pongo bajo su jurisdicción." Loynaz replicó violentamente y dice el General Rego: "Pero entonces invoqué a Cuba para que me siguiera, y aquel esqueleto

andante se irguió y me siguió inmediatamente." Dice después que por Loynaz conoció que se había cometido una gran injusticia con el General Masó Parra. Acabó el expediente en una absolución de Masó Parra; luego, se continuaron persecuciones contra él y determinaron, según Enrique Loynaz del Castillo, su presentación. Esto es cuanto se sabe del caso Masó Parra.

DR. ICHASO: Muchas gracias, Dr. Carbonell.

Emeterio S. Santovenia

Cosme de la Torriente, Estadista

EL hombre de Estado ¿nace para serlo, por la innata posesión de especiales condiciones, o se hace, ya por medio dentro del cual se desenvuelve, ya por propia y deliberada determinación? Difícil es dar adecuada respuesta a esta pregunta. Acaso la mejor contestación sea aquella que en sí lleve elementos de los diversos que van ímplicitos en la interrogación. Me explicaré. Ha de haberse venido al Mundo con ciertas aptitudes de mente y corazón como para no fallar en el cálculo de posibilidades que entra en juego en el complejo trabajo que es la política de los humanos. Pero eso no basta. Es necesario añadir ingredientes que no se tienen a mano sino al cabo de largos estudios, reales desasimientos y perseverantes afanes, todo bajo el signo de una voluntad recia y un grande espíritu de servicio.

Las reflexiones que tan someramente dejo expresadas han sido suscitadas por la invitación que hoy me ha traído hasta aquí. Puesto que estoy en el caso de hablar del estadista que hay en el insigne cubano Cosme de la Torriente, me he preguntado cómo él llegó a ser hombre de Estado y cómo no ha dejado de serlo nada menos que durante todo el tiempo que de vida tiene la República, nuestra República, en cuya forja intervinieron su brazo y su mente. Por necesidad ineluctable, con conocimiento de la existencia de este libertador, político e intelectual, y sin acudir a otros ejemplos, he llegado a la conclusión de que, en efecto, la personalidad del estadista surge de una preciosa y profunda combinación de factores en parte debidos al naci-

miento, en parte logrados en el movimiento ascensional de todo varón decidido o llamado a ser útil y creador en el gobierno de las voluntades y pasiones y en el régimen de los derechos y deberes de sus semejantes.

Torriente empezó a poner en acción sus facultades de hombre de Estado desde su juventud, en la vigorosa juventud que consagró al servicio de la independencia patria. Debió de haber dado muestras de no común capacidad para adelantarse a las dificultades o para conjurarlas cuando, en territorio de los Estados Unidos, esperando la hora en que había de trasladarse a Cuba en una expedición bélica, fué invitado a formar parte de la comisión de conspicuos antillanos que, muerto José Martí, se acercó a Tomás Estrada Palma para reclamar de este antiguo libertador que asumiese la más encumbrada y espinosa de las funciones exteriores de la revolución cubana. Luego, en el campo de la pelea y de la fundación, en el campo de esas actividades a que tan magistralmente acaba de referirse Miguel Angel Carbonell, juntos aduvieron los esfuerzos del combatiente, las luces del asesor de los jefes del ejército emancipador y la previsión del convencional de La Yaya.

He ahí emitido ya el vocablo justo en tratándose de un estadista: previsión. Previsión hubo por parte de Torriente en los consejos que de él solicitaron guerreros tan eminentes como Máximo Gómez y Calixto García, y en las iniciativas y los debates desarrollados en el seno de la tercera de las convenciones constituyentes de la revolución cubana, y en las actitudes adoptadas en el tránsito entre la dominación de España en la Isla y la preparación de ésta para su ingreso en la comunidad de las naciones. Su capacidad para prever deparó a su personalidad, apenas salida de la adolescencia, prestigio y respetabilidad nada corrientes.

La República utilizó sus servicios en el exterior. Dos eran las legaciones que al iniciarse la existencia nacional requerían el mayor tacto, no exento de energía, en los funcionarios cubanos: las legaciones en Wáshington y en Madrid. A la de Madrid fué destinado Torriente, que comenzó actuando como encargado de negocios y acabó siendo enviado extraordinario y ministro pleni-

potenciario. El comprendió con toda exactitud la grave responsabilidad del legado de Cuba en España, por lo mismo que a las seculares relaciones entre metrópoli y colonia y a las entonces recientes pugnas bélicas sucedía el trato de nación a nación. Y trabajó en dos campos: en el campo social y en el campo político. En el social, cultivando consideraciones, evidenciando propósitos de fraternal convivencia y arraigando en los prohombres y el pueblo de allá la convicción de que acendrar la amistad entre Cuba y España era lo mejor que podía hacerse en ambas naciones en beneficio de sus intereses comunes. En el campo político, negociando el primer tratado hispanocubano con diligencia y acierto tan calificados como adecuada y eficaz fué la energía con que él afrontó una grave destemplanza de la Reina Regente. El resultado de todo aquello se reflejó en el fortalecimiento de los nexos entre pueblos que acababan de pasar por una de las más enconadas y cruentas guerras de independencia.

Torriente se percató del nuevo deber que en Cuba lo esperaba a raíz de una convulsión política que había desembocado en el eclipse de la República. Se negó a continuar representándola mientras estuviese bajo el gobierno de un extranjero. Pero no asumió esta actitud por despecho o resentimiento, ni con ánimo de inhibirse de la actividad pública. Su posición fué la de un genuino estadista. Torriente encabezó con otros patriotas la formación de un partido que, tanto como al Poder o más que al Poder, aspiró a educar al pueblo cubano en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes empleando ideas y procedimientos alejados de la violencia. Por la índole de sus relaciones con los Estados Unidos, como se estaba viendo, Cuba se hallaba expuesta a sufrir frecuentes menoscabos en su soberanía si sus dirigentes, o algunos de ellos, no conducían los negocios públicos con la prudencia y la abnegación privativas de verdaderos hombres de Estado. A Torriente cupo el honor de ser uno de los hombres de Estado que lograron salvar el honor y la existencia nacionales sin ceder ni un palmo en el empeño de exaltar la dignidad de los ciudadanos.

Cuando su partido fué exaltado a la gobernación del país por el voto popular él ocupó la Secretaría de Estado. Aunque en este departamento no hubiese tenido que descabezar más dificultad que la constituída por una reclamación pecuniaria de tres potencias europeas, tal pretensión le habría bastado para poner de manifiesto sus aptitudes como conductor de una alta política. Sus saberes y energías enervaron la tripartita demanda, que basada en daños y perjuicios causados a extranjeros en la guerra emancipadora, comprendía millones de pesos.

El voto de su provincia, Matanzas, lo llevó al Senado de la República. Su labor en esta rama de Congreso se distinguió por la cantidad y la calidad de sus iniciativas e intervenciones parlamentarias. Nuestro Poder Legislativo no ha tenido entre sus miembros a otro que haya sido más previsor y fecundo que Torriente, cuyas miradas se fijaron en asuntos de varia naturaleza, todos de vital importancia para el país, desde reformas constitucionales aconsejadas por grandes conveniencias públicas hasta medidas enderezadas a robustecer la dignidad senatorial y levantar el crédito internacional de Cuba.

Senador era él cuando, representando brillantemente a Cuba en la Liga de las Naciones, mereció el honor de presidir la Cuarta Asamblea. Esta preeminencia constituyó un enorme servicio prestado a su patria por el antiguo libertador y pulcro político, realmente uno de los grandes hombres de la República. El estadista cubano llamado a dirigir las actividades de la Cuarta Asamblea de la Liga satisfizo plenamente las exigencias del elevado oficio, con no menos honra para su país que para sí propio.

Los prestigios del diplomático, culminantes en la presidencia de la Liga de las Naciones, llevaron su destino hacia otra encumbrada misión. El Presidente de la República le pidió que abandonase la función de Senador para asumir la de Embajador, la del primero de los embajadores de la Nación en tiempo y en importancia. El ciudadano así solicitado no consultó su personal conveniencia: consultó el interés de Cuba y el alcance que había de tener su labor en los Estados Unidos. La convicción de que tal interés y tal alcance estaban llamados a ser inusitados, sobre todo en aceptando él lo propuesto por el Jefe del Estado, fué lo

bastante poderoso para decidirlo a renunciar la posesión de la senaduría —caso único en nuestra historia republicana— y pasar a la nueva embajada . Este solo hecho era suficiente para afirmar su condición de estadista: estadista se mostró una vez más el patriota que, compelido a escoger entre su provecho y el deber cívico, no vaciló en plegarse a los requerimientos del deber cívico.

En Wáshington dormía largo sueño, tan largo que se asemejaba a la muerte, el tratado negociado acerca de la soberanía de Isla de Pinos. El primer embajador de Cuba en los Estados Unidos comprendió que el mejor servicio que en la nueva función podía prestar a su patria consistía en lograr que el Senado de la Unión aprobase el mentado instrumento, destinado a reconocer que Isla de Pinos era parte del territorio cubano. Trabajó con tenacidad y sabiduría singulares e insuperables —con la tenacidad y la sabiduría de todo un estadista— hasta lograr, en día que pasó a ser memorable para esta Antilla, que la alta cámara federal aprobase el tratado.

Torpezas y errores políticos de otros apartaron a Torriente de las funciones oficiales. Pero esta omisión no tuvo el valor de receso para sus actividades patrióticas, redobladas por él en una época de graves dificultades nacionales, en defensa de los derechos humanos y de la normalidad constitucional. Cuando sobrevinieron mudanzas públicas de entidad, y Torriente fué llamado a participar en el rectorado de la República, ocupó la Secretaría de Estado. Obra suya principalmente fué la Ley Constitucional acordada y promulgada por el gabinete del presidente Carlos Mendieta pocos después de asumir el Poder.

Durante un tercio de siglo se mantuvo en Cuba la lucha necesaria para eliminar el tratado contentivo de los preceptos provenientes de la enmienda Platt, impuestos a los convencionales que prepararon el establecimiento definitivo de la República. En primera fila entre los sostenedores de tamaña aspiración figuró siempre el libertador y estadista Cosme de la Torriente. En sus escritos, en español y en inglés, en buena parte destinados a lectores de los Estados Unidos, expuso con meridiana claridad las razones que en Wáshington debían tenerse presentes para eximir a Cuba de trabas y compromisos creados con ausencia de su libre

consentimiento. Por obra de su recia personalidad y de su prestancia cívica, y no por efecto de la casualidad ni por merced ajena, cupo a Torriente, siendo Secretario de Estado, participar de modo ostensible y sobresaliente en la negociación y conclusión del tratado que abrogó el muy enojoso en que se vaciara la enmienda Platt.

La presencia de Torriente en la alta dirección de los negocios públicos no ha sido, por desgracia, permanente. Sin embargo, permanente ha sido, desde la época en que se preparaba la última de nuestras guerras por la independencia hasta el presente minuto histórico, su intervención en hechos e ideas que constituyen lo mejor del patrimonio de la Nación. Ya durante sus funciones oficiales, ya ausente él de ellas, su pensamiento y su acción se han exhibido en el desarrollo de empresas consagradas al bien colectivo. El patriota ha sido guía y defensor de los veteranos de la independencia. El intelectual ha cuidado de mejorar y propulsar la educación y la cultura. El jurista se ha esforzado por dar contenido trascendente a la legislación y a su aplicación. El diplomático ha prestado a la República servicios sin paralelo. El ciudadano ha dado calor y vida a grandes empeños literarios, artísticos y científicos, así en la esfera nacional como en la internacional. El hombre de gobierno ha contribuído poderosamente a los progresos alcanzados por el país.

Preseas de la patria cubana son los desasimientos, méritos y virtudes que han hecho de Cosme de la Torriente un prócer de cuerpo entero. Para serlo dentro de una armonía edificante, a la insólita continuidad de sus desvelos y servicios cívicos y morales se han añadido ingredientes tan esenciales como el respeto para el prójimo, el uso de la concordia en la vida de relación, el ansia de buscar solución a todo conflicto humano, la tenacidad en el amparo de lo justo y la fe en la eficacia de empeños levantados. El equilibrio interior de quien así se ha conducido, alcanzando para sí y para Cuba galardones y preeminencias a través del espacio y del tiempo, es un varón habilitado para la previsión larga y la fundación durable: es un estadista.

DISCUSION:

DR. ICHASO: Tenemos algunos minutos que podemos aprovechar si alguien de Uds. lo desea para alguna ampliación de detalles en el magnífico retrato cívico que acaba de trazarnos el Dr. Santovenia. ¿Alquién quiere preguntar?

DRA. DOMINGUEZ: Quiero felicitar al Dr. Santovenia por su magnífico trabajo, lo mismo que al Dr. Carbonell. No voy a hacer en realidad una pregunta, sin agregar algo que señaló muy ligeramente el Dr. Santovenia. Al cabo de más de 60 años de esfuerzo en la manigua y en la República, con una formación mental completamente ya madura, el Dr. Cosme de la Torriente, no solamente sigue esforzándose en la labor de superación de Cuba, sino que acepta luchar y se mezcla activamente en la labor de las Naciones Unidas, donde se está laborando por un mundo completamente distinto, por el que él luchó realizando actividades y desenvolviéndose en un medio completamente diferente al que en el que él desempeñó todos sus esfuerzos. Esta actividad del Dr. Cosme de la Torriente al frente de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas y de la UNESCO, es una cosa completamente nueva e inusitada, cuando aparecen las Naciones Unidas, el Dr. Torriente ya tiene una edad y una actividad y ha hecho tanta labor por Cuba, que podía haberse retirado de este esfuerzo, sin necesidad de mezclarse en estas nuevas tareas; sin embargo, el Dr. Cosme de la Torriente comprendiendo que es necesario dar a Cuba ese nuevo esfuerzo, rinde una labor tan eficaz al frente de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, que no resulta en ella una figura decorativa, sino que es un factor de energía constante. Quiero decir que el Dr. Torriente, a pesar de todo ese esfuerzo enorme rendido por él a través de toda la República, al hacerse un nuevo enfoque de las actividades en todo el mundo, él actúa con el mismo entusiasmo, con el mismo interés y la misma eficiencia con que ha actuado a través de toda su vida en la República.

DR. ICHASO: Le agradecemos mucho a la Dra. Domínguez esa oportuna adición a la conferencia del Dr. Santovenia.

DOMINGO RAMOS: No es una pregunta, es otra adición. La modestia del Dr. Torriente hace que no se le conozca como sanitario pero yo estoy obligado a mostrarlo. El Dr. Torriente preside hoy la Fundación de Investigaciones Médicas. La mayor cooperación que tiene la Investigación Médica es en Cuba, pero además yo tengo el honor de haber sido su discípulo diplomático y de haber estado con él en la Liga de las Naciones y allí supo también poner a la altura que se debía, la sanidad cubana y al Dr. Carlos Finlay.

DR. ICHASO: Muy bien, muchas gracias, doctor. ¿Alguién más tiene que hacer alguna adición?

SR. MANUEL COLINO: Sr. Torriente, deseo que Ud. me conteste una pregunta: ¿Cree Ud. que en esta República, donde se derramó tanta sangre por su formación, reconocen el alto valor de la dignidad humana que dieron a conocer, los que pelearon intensamente, para llenar sin saber, los bolsillos de los que nombrando a los mártires de la Revolución, rebajan las encumbradas figuras de aquellos héroes, entre los que se encuentra Ud?

DR. ICHASO: Bueno, en realidad es ésta una pregunta al margen del homenaje, pero en fin.

SR. COLINO: ¿Cree Ud. que reconozcan la dignidad humana que enaltecieron aquellos hombres de la Independencia, en esta época?

DR. ICHASO: A ver doctor, le ruego una respuesta breve, porque ya está el tiempo al vencer.

DR. TORRIENTE: Brevísima. Yo creo que no.

DR. ICHASO: Más breve no puede ser.

DR. TORRIENTE: Por eso estoy en la lucha a favor de los veteranos. Yo tengo obligaciones con la nación, con mi familia, con los veteranos, y con nadie más.

DR. ICHASO: Muy bien. Queda tiempo para una sola pregunta, la última, ¿Quién quiere aprovecharla?

SR. FRANCHI ALFARO: Oigame doctor, a través de su conferencia al enfocar la actividad política como Senador, del Dr. Cosme de la Toriente, se puede juzgar que fué superior su labor senatorial a la de Morúa y a la de otros grandes hombres que figuraron también en nuestro Senado.

DR. ICHASO: Las comparaciones son un poco extemporáneas ¿no?

SR. FRANCHI ALFARO: Bueno no quiero decir una comparación Dr. Ichaso, sino simplemente, situar la labor senatorial Dr. Cosme de la Torriente.

DR. SANTOVENIA: He dicho que pocos miembros del Congreso han podido realizar una labor como la que realizó el Dr. Torriente, pero casi me atrevería a decir que la de él ha sido superior a la de cualquier otro; porque la labor del Dr. Torriente tuvo muchas direcciones. Miró a lo interno y a lo externo. Miró hacia el pasado y hacia el futuro y fué esencialmente creadora. Todavía hoy leía yo por deleite, o releía mejor dicho por deleite un disurso de él en el Senado, durante la primera Guerra Mundial, cuando él defendía el establecimiento del Servicio Militar Obligatorio. Terminaba brillantemente su discurso haciendo una apelación al sentido cívico de la juventud y un senador ilustre, después de terminar el Dr. Torriente, tuvo este comentario: "Hay mucha poesía en todo eso y entonces el Dr. Torriente tuvo la oportunidad de poner, un remache de oro a su discurso, cuando dijo que precisamente las grandes obras de la Humanidad habían sido hechas por poetas, y él ha

sido poeta de la política y poeta de la Patria con una intensidad como la que ha reconocido la Dra. Domínguez y con una amplitud en su actividad creadora que ha dado lugar a estas interesantes adiciones que se han hecho a mi disertación. Era imposible que yo pudiese comprender en una lectura de 15 minutos, siquiera someramente todo lo que el doctor Torriente ha creado y sigue creando. Efectivamente, el Dr. Cuervo Rubio que es una gloria de la ciencia cubana, me decía no ha mucho que parecía estaba por el destino reservado al Dr. Torriente, el honor de ya en las postrimerías de su fecunda vida, presidir una Comisión Investigadora de materias médicas, de investigaciones médicas, a las cuales ya tuve el honor de referirme aquí en otra ocasión, destinadas a mejorar las condiciones físicas y a mi juicio morales del pueblo cubano.. Eso es el Dr. Torriente. Podemos por consiguiente decir que el Dr. Torriente es la más alta figura que ha pasado por el Parlamento cubano. En eso no hay hiperbole ni hay temor a injusticias, otros cubanos como los que ha señalado el Sr. Franchi Alfaro, como el Sr. Morúa, fueron cubanos que honraron el Congreso también. El Dr. Torriente ha honrado el Congreso con su patriotismo, con su capacidad creadora y con su pulcritud insuperable.

Francisco Iglesias

Aurora del liberalismo, en Inglaterra

I. Introducción

DURANTE seis milenios el hombre ha recorrido el camino de la Historia. Pero su humanidad se arrastraba sobre la tierra desde hacía medio millón de años. La dramática angustia por dominar las fuerzas de la naturaleza y asegurarse el sustento le embargaron su existencia y cuando al comienzo de la Historia le vemos surgir en las riberas del Nilo o del Eúfrates es un ser de sorprendentes contrastes. Construye canales y levanta torres y pirámides que parecen querer alcanzar el cielo, traza caminos, domina la forma y el color, descorre sutilmente el velo de la mecánica universal de los atros y cree hallar recónditas y extrañas relaciones entre éstos y el destino humano. El hombre, sin embargo, se siente incómodo en el mundo que ha creado. Domina con habilidad desconcertante, con sus manos entecas, la arcilla, la madera, el cobre y el granito. Mas no puede avasallar el fuego interno de sus contrapuestas pasiones, y el orgullo, la piedad, la envidia, la soberbia, el amor, el odio, el deseo, el placer, la tristeza, la esperanza y el temor, en incomprensible, amasijo se revuelven para inquietarle y le llevan a buscar con afán el camino de la perfección espiritual.

Todos quieren modificar una existencia que resulta inicua. Todos ansían reformarla, embellecerla, hacerla más justa, "unos

confiando en los hombres, otros en Dios; unos en la fuerza, otros en la misericordia; éstos en la razón, aquéllos en la fe". Ese es en verdad el fondo, no siempre visible, pero invariable y permanente del acaecer histórico desde los egipcios hasta el presente.

En ese constante anhelar y desesperar, avanzar y retroceder, tal vez no haya fase más subyugadora en el espectáculo del Hombre que aquella que nos muestra su tesonero empeño por regular sobre bases de equidad las relaciones de los hombres entre sí. En todas partes y en todo tiempo, las fuerzas del mal y del bien, las que impulsan hacia metas más altas y las que precipitan hacia simas más profundas se han hallado presentes. Sin embargo, tal vez por razones de distribución de la propiedad territorial; de herencia racial y de ambiente, fué en un pequeño pueblo del noroeste de Europa donde por primera vez se posibilitó en los preludios del Mundo moderno, la vigencia de una sociedad en que gobernantes y gobernados normaban sus relaciones sobre bases más justas que las que privaban para el resto de la humanidad.

Explicar estos acontecimientos que representan la aurora de las ideas liberales es el propósito de nuestra lección.

II. Liberalismo. Antecedentes y Significación de la Carta Magna

Antes de proseguir procuremos fijar el concepto del término liberalismo. No es empresa fácil definirlo, pues como expresa Laski apenas si es menos un hábito mental que un cuerpo de doctrina. Se relaciona indudablemente con la noción de libertad, ya que surgió como enemigo del privilegio concedido a cualquier clase social por virtud del nacimiento o la creencia. Su lucha cimera estuvo enmarcada en oponer diques a la autoridad política. En restringuir la actividad gubernamental dentro del cepo de los principios constitucionales y establecer un sistema adecuado de derechos fundamentales que el Estado no tuviese la facultad de invadir. La divisa del liberalismo puede concretarse en la fórmula: libertad de la persona individual frente al poder público. El liberalismo representó por lo tanto el régimen opuesto al absolutismo.

El liberalismo, además, no es una privativa forma de Estado o de Gobierno, porque Estados liberales son la Monarquía parlamentaria inglesa, donde se combinaron el poder monárquico, aristocrático y democrático, en intensidad variable, mucho antes de que pudiese hablarse propiamente de liberalismo; los son también la República federal democrática presidencialista de los Estados Unidos de América y la República francesa unitaria y centralista de gobierno parlamentario.

El liberalismo comenzó a surgir a fines de la Edad Media, como necesidad de una clase económica nueva que no podía subsistir con los moldes legales y mentales de la antigua sociedad. Alcanza triunfos y sufre derrotas parciales al correr de los siglos XVI, XVII y XVIII, imponiéndose definitivamente, en el XIX, cuando ya crecían en sus entrañas los gérmenes de su propia destrucción pues la concepción del Estado socialista y el Estado totalitario surgidas en el propio siglo XIX y en lo que va de XX representan la antítesis de la doctrina liberal.

El liberalismo representó durante cuatro siglos la lucha contra las fuerzas regresivas de la sociedad y bien pudo afirmar Luz y Caballero en la representación que escribiera con motivo del destierro de Saco "Jamás he entendido por liberalismo sino el sinónimo de ilustración".

Al estudiar la aurora del liberalismo en Inglaterra, por consiguiente, destacaremos fundamentalmente la pugna entre el poder real y las clases sociales inglesas, la cual produjo en época temprana la aparición del Estado contractual, símbolo luminoso del ideal liberal.

Separada Inglaterra del continente por el poco profundo y angosto canal de la Mancha, presenta en su porción sudeste bellas planicies que mueren en los accesibles estuarios de la costa. Por aquí penetraron los celtas, los romanos, los anglos, los jutos, los sajones y los normandos. Así se amalgamaron en su seno los mensajeros de la cultura romana y latina y los de la cultura teutónica, Inglaterra fué profundamente diferente de Alemania, Francia o Italia, y no sólo en sus instituciones políticas y en sus costumbres sino que señaladamente también en la idiosincracia de sus hijos. El inglés, producto de tan diversos entrecruces y

un clima físico y mental peculiar, es de sensibilidad menos fina y más reconcentrada, ama el placer de comer y de beber, de ejercitar los músculos y moverse. Concentrado y nada expansivo oculta bajo apariencias de frialdad sus sentimientos. Afecta mayor flema que la que en realidad tiene. En el fondo es violento. Gracias a la calma habitual y lentitud de temperamento la inteligencia inglesa luce seria y reflexiva. Son matices del carácter que le distinguen hondamente del francés, el italiano o el español.

Por otro lado, el régimen feudal mostraba rasgos distintos en Inglaterra. En el continente el siervo campesino dependía únicamente de su amo, y éste a su vez debía fidelidad exclusivamente a su señor inmediato, sin que le preocupara la voluntad del Rey y ni siquiera pudiera achacársele el crimen de rebelión si había seguido a su propio señor en una expedición de rebeldía.

Guillermo el Conquistador plasmó su voluntad real en dos hechos que posteriormente fueron de relevante importancia. Las tierras, todas las tierras, se estimaron de propiedad real y Guillermo mantuvo el privilegio de donarlas. Además, exigió a todos juramento de fidelidad a su persona. Cada habitante se estimó súbdito directo del Rey y cada vasallo era responsable ante el señor común antes que serlo del señor particular. Esta forma de vasallaje, posiblemente explique, que el conjunto de la clase feudal presentaba una organización más democrática. Las diferencias de jerarquías no eran tan ostensibles como en la Europa continental y les facilitaba la acción común cuando querían quejarse, protestar o rebelarse.

A principios del siglo XIII, Juan sin Tierra, al ser derrotado, tuvo que ceder a Francia la mayor parte de su territorio en el continente. Los gastos de la guerra habían sido cuantiosos y el rey pidió ayuda a los barones y al pueblo. La indignación fué general y aunó contra Juan a sacerdotes, nobles y burgueses. Dos bellas arcadas de piedra nos hacen hoy recordar lo que entonces sucedió en los campos de Runnymede. Era el año 1215 y forzado por sus barones el odiado monarca se vió obligado a imprimir el Sello Real de Inglaterra en el documento que se conoce con el nombre de Carta Magna.

La crítica histórica moderna ha señalado que la Carta Magna

no representó ningún nuevo ideal político y que se limitó a reafirmar en términos más precisos una carta antigua de Enrique I, que prometía "a la iglesia el respeto de sus bienes y la libertad de sus elecciones, a los nobles la libre trasmisión de sus feudos, a todos los ingleses una buena moneda y una legislación clemente". La Carta sólo garantizaba la libertad de las clases superiores y los barones que obligaron a firmarla se hubiesen horrorizado si alguien les hubiera dicho que en lo adelante no podían establecer impuestos a sus vasallos sin el consentimiento de éstos. Menos habrían podido imaginar que invocando los derechos por ella garantizados en tiempos todavía muy lejanos, los distantes súbditos de América empuñarían el lábaro de la rebeldía.

Al sentar que la justicia no debe ser vendida, demorada o rehusada a ningún hombre y que el hombre libre no puede ser aprisionado o destruído en forma alguna sin ser juzgado legalmente por los jueces, la Carta Magna echaba los cimientos del liberalismo que mostraría su desarrollo ulterior en las revoluciones inglesas del siglo XVII y durante todo el agitado siglo XIX, después de la revolución industrial, cuando triunfó plenamente tanto en Inglaterra como en el resto del Europa.

La Carta representa un magnífico jalón en el ascenso político del hombre. Los que ciñéndose a su significación epocal, le restan toda importancia, son a nuestro entender, apasionados e injustos. No pretendió ella, ciertamente, abarcar los "derechos del hombre" al estilo del siglo XVIII, porque en la época de su adopción sólo garantizaba los "derechos" y las libertades de las clases superiores. La expresión hombre libre no se aplicaba en la XIII centuria a los villanos, siervos de una clase cuya condición sólo gradualmente cambió a la de labriegos libres. Pero es innegable que el lenguaje genérico de la Carta Magna posibilitó, con el transcurso del tiempo, mejoras y libertades a todas las clases de la sociedad inglesa. Fué, a no dudarlo, la salvaguardia del privilegio de los "barones", pero por lenta evolución se convirtió en la garantía de la constitución británica, de las libertades inglesas.

La Carta no se impuso sin luchas y zozobras. El mismo año que se pronunció solemnemente el juramento de la pradera de

Runnymede, Juan sin Tierra obtuvo de Inocencio III una bula de revocación de la palabra dada. La muerte del monarca propició la aceptación del documento por Enrique III, su sucesor. Cincuenta años más tarde renació el conflicto, que hubo de resolverse por medio de las armas. Vencido el rey en la batalla de Lewes (1264) y prisionero de Simón de Montfort, Conde de Leicester, Enrique se vió constreñido a obedecer. Así y todo, la Carta Magna hubiera quedado expuesta a ser reducida a letra muerta, si de Montfort, en una hora meridiana de su inteligencia no hubiese comprendido que la nobleza por sí sola sería impotente para resistir y que era preciso aliarse con la naciente burguesía. Cuando al año siguiente se reunió un parlamento muchas ciudades y villas estuvieron representadas por dos burgueses que tomaron asiento, para discutir en condiciones de igualdad, junto a los dos miembros de la nobleza enviados por cada circunscripción de los condados. Esta innovación que perduró es evidentemente el origen de la Cámara de los Comunes, cuya historia, en las últimas centurias se confunde con la de la misma Inglaterra.

Los ingleses estiman a de Montfort como uno de los fundadores de su libertad. Desempeñó indudablemente un importante papel en la evolución política del pueblo inglés. Representó los derechos de la Nación frente a Enrique III. Su principal galardón en el reconocimiento de su pueblo está representado por la promulgación de las Provisiones de Oxford" en 1258 en las que se ordenaba que dos caballeros de cada condado y representativos de ciertas villas se juntaran a los barones y clérigos en Oxford. Eduardo I en el parlamento de 1295, puso en función los principios de De Montfort. Esta asamblea conocida como el "Parlamento Modelo" representó al rey, a los señores (Lords) y a los comunes y se puede estimar como el precursor del parlamento en su forma actual.

III. El Parlamento. Su origen y creciente aumento de poder

A partir de la Carta Magna el control feudal se convirtió lentamente en control parlamentario. Probablemente la contri-

bución más notable de los ingleses a la civilización sea esta institución. Conviene, por lo tanto, que estudiemos el desarrollo de la misma aunque sea someramente. La voz parlamento significó en su origen conversación transfiriéndose su sentido gradualmente a la corporación de las personas reunidas en conferencia.

Desde muy antiguo existió la costumbre en Inglaterra de que el rey citara a personas influyentes para que le asesoraran. El parlamento medieval no fué más que una extensión de los Consejos reales y así se explica que usualmente la necesidad de convocar un parlamento que estuviera regida por la precisión del monarca de conseguir dinero.

Los súbditos que siempre tenían quejas que exponer, agravios que deseaban ver corregidos, etc., aprovechaban la ocasión para obtener una especie de pacto. A cambio del dinero que se le concedía el rey debía atender las reclamaciones formuladas.

El derecho a hacer leyes había sido siempre una prerrogativa real. El Parlamento, sin embargo, pronto utilizó su control financiero a fin de tomar la iniciativa en cuanto a las leyes. La amenaza de retener los subsidios había sido un modo eficaz en asegurar la sanción real para posteriores peticiones de leyes. En el siglo XV la legislación por "petición" fué remplazada por la legislación por proyectos de leyes, o sean por la introducción en una y otra casa del parlamento de medidas que en cuanto a forma y lenguaje eran verdaderos estatutos y que se convertían en tales por el asentimiento conjunto de los comunes, señores y rey. Antes de fines del siglo XIV el Parlamento había eliminado la facultad del Rey de imponer directos y aquél había adquirido el derecho de imponer tributaciones de todas clases de acuerdo con los principios establecidos en la Carta Magna. En 1407 se dispuso que la distribución tributaria fuera iniciada por la Cámara de los Comunes y que no se presentase al Rey hasta que ambas cámaras se hubieran puesto de acuerdo. La significación de tal hecho es obvio. La burguesía inglesa que se había desarrollado más tempranamente que la burguesía del continente, lentamente tomaba el control político en el Parlamento.

Este predominio quedó eclipsado por la acción de los Tudor. En efecto, desde el advenimiento de Enrique VII en 1485 hasta

la muerte de su nieta Isabel en 1603, la mano fuerte de los monarcas ingleses se sintió sobre el comercio, la industria, la justicia, la religión y las finanzas del país. Ellos procuraron no entrar en conflicto con el Parlamento, aunque éste luciera por aquellos tiempos como un organismo puramente nominal. Los Tudor incrementaron la prosperidad y recibieron por ello las alabanzas de la Nación, particularmente de su creciente clase media. La actuación de aquellos monarcas respondió, tal vez sin que ellos se dieran cuenta, a un naciente régimen de "opinión pública", y esto, más una política de economía en los gastos de la Corona, que les eximía de pedir subsidios al Parlamento, explica su éxito nacional y su independencia con relación a la Casa de los Señores y de los Comunes.

Paradójicamente, la monarquía absoluta de los Tudor, había coadyuvado a crear una numerosa y rica clase burguesa que sería la más firme sostenedora, durante el siglo XVII, de las tradiciones liberales inglesas. Inglaterra estaba destinada a presenciar en este siglo una larga y cruenta lucha entre los partidos real y parlamentario, la decapitación de un rey, Carlos I, y el destierro de otro, Jacobo II, y por fin el irrevocable repudio de la teoría y práctica de la monarquía absoluta.

La primera revolución inglesa, durante la cual funcionó omnipotente el Parlamento Largo (1640-1653), la creación del partido político de los whigs y su triunfo en las elecciones de 1679, la votación de la ley de "Habeas Corpus", por la que se protegía la libertad individual y la Gloriosa o revolución de 1688, que entronizó a Guillermo III de Orange, previa aceptación de la Declaración de Derechos, representan los pasos firmes del liberalismo inglés en su marcha hacia la definitiva conquista de sus ideales. Y todo ello hubo de acontecer en los momentos en que Luis XIV mantenía una corte fastuosa en Versalles y en que todos los principillos del continente copiaban fielmente las palabras orgullosas y los hechos ostentosos del gran monarca. En esos precisos instantes un simple parlamento se convirtió en el poder dominante en Inglaterra y aquella aurora luminosa pronto alcanzó fulgor de mediodía, para proclamar en el conti-

nente y en el Mundo que se había consumado una nueva etapa en la agonía política del Hombre.

DISCUSION:

DR. PORTUONDO: El tema del Dr. Iglesias es necesariamente muy ceñido y se refiere a Inglaterra. Me gustaría que el Dr Iglesias nos aclarase esto: ¿Hubo movimientos liberales en Europa, fuera de Inglaterra, más o menos paralelamente a los de allí?

DR. IGLESIAS: Al comenzar los Tiempos Modernos la creencia que tienen casi todas las personas es que la forma ideal del gobierno es el régimen monárquico. Después el desarrollo de las nacionalidades y el derrumbe de las instituciones feudales, va cayendo poco a poco el establecimiento de las Monarquías absolutas en toda Europa, pero ese ascenso, ese aumento de la burguesía, los cambios que transformaban completamente la sociedad medieval hacia una sociedad nueva, cambios de todas clases, de tipo económico y de otros tipos en cuanto a las creencias de las personas, llevó a que en muchos lugares de Europa existieran movimientos liberales, frente a esa trayectoria que seguían los gobiernos hacia un absolutismo cada vez más cerrado. Podemos por ejemplo recordar o citar ahora el movimiento de los conmuneros en España, en mi concepto es un movimiento de carácter liberal y tal vez si la decadencia que se ha apuntado de la España de los siglos posteriores, arranca precisamente de ahí. También tenemos aquel movimiento liberal de las repúblicas, de los Países Bajos, que culminó en el establecimiento de la República tempranamente en Europa y posiblemente esta República no pudo sobrevivir por ser un país continental, rodeado de la serie de monarquías absolutas a las que no convenía la existencia de ese tipo de organización política próxima a ellas. También podemos citar los movimientos que se produjeron en Bohemia y que fueron aplastados posteriormente; ahora lo que sí yo quisiera destacar es que aunque hubo esos movimientos liberales porque se estaba produciendo el cambio, y quiero insistir en esto, de una sociedad a otra, fué solamente en Inglaterra, donde una tradición en cierto modo liberal, podemos encontrarla, desde la época de la Carta Magna hasta el siglo XVII, la época de la Revolución, cuando Cromwell, etc., y posteriormente continúa ese desarrollo liberal en el siglo XIX, pero que ya no corresponde tratarlo en mi conferencia.

DR. ICHASO: Dígame Dr. Iglesias, aunque la pregunta esté un poco fuera de su lección. ¿Cree Ud. que el liberalismo alcanzó ya su plenitud y está en su etapa declinante, o cree Ud. que es una conquista perenne que todavía puede dar frutos en la humanidad.?

DR. IGLESIAS: Yo no estimo que sea una conquista perenne. Entiendo que el liberalismo fué, si cabe la expresión, la filosofía que tuvo que crearse una clase económica para lograr su desarrollo posterior. Durante la época feudal, había una serie de restricciones, tanto por parte de la Iglesia como en las relaciones económicas y cuando esa burguesía necesita libertad para comerciar, cuando esa burguesía necesita echar abajo todas las trabas que le impedían su libre desarrollo, entonces tiene que ser partidaria de la libertad religiosa porque precisamente la Iglesia Católica en aquel momento tenía una serie de trabas que impedían a la burguesía desarrollarse; por ejemplo, había esto: estaba condenada la usura, no podía ningún individuo que fuera católico dedicarse a las operaciones lucrativas de préstamos, etc. Esa era una operación exclusivamente de los judíos, pero indudablemente los judíos obtenían grandes ganancias con aquello; la gente sintió el deseo de dejar sus trabas religiosas y dedicarse a aquellas ganancias que resultaban más lucrativas.

DR. ICHASO: ¿Alguna pregunta del público?

DR. DE LA MATA: Dr. Iglesias, yo comprendo que a través del escaso tiempo de que ha dispuesto para su conferencia, ha planteado una cantidad de problemas que sería imposible dilucidar en estos pocos instantes. Sin embargo, hay una cuestión que me ha preocupado profundamente. Ha establecido frente a un sentido liberal, quizá más bien frente a un sentido democrático, la imposibilidad de poner de acuerdo este sentido de libertad, con un sentido socialista, es decir parece que entran en pugna dos posiciones: el liberalismo y la democracia por un lado y el sentido socialista por otro. Parece que nos aferramos demasiado a llamar socialista por ejemplo a un régimen que a mi entender tiene muy poco de socialista y es el Comunismo actual de Rusia, sin embargo, hay una tendencia eminentemente socialista que se vislumbra a partir de 1848 esencialmente, y que tiene el carácter por ejemplo de la Primera Internacional donde no hay un intento de coartar la libertad, sino más bien de establecerla dentro de un sistema socialista. Se podrían conjugar las ideas de democracia y de libertad con el sentido socialista de estos primeros intentos que se manifiestan fundamentalmente a través de las ideas de Bacunin y de Cropotkin.

DR. IGLESIAS: En mi charla, cuando yo planteo que el liberalismo viene siendo la antitésis del estado socialista que aparece en el siglo XX y en el siglo XIX, en la segunda mitad, me estoy ciñendo a cómo esos estados aparecen en esos momentos. La idea liberal encarna en la libertad individual, según la cual el individuo puede libremente desarrollar todas sus actividades. De manera que ese individuo necesita la oportunidad, la plena libertad para desplegar sus energías y esa es la piedra de toque de toda la idea liberal: garantizar la propiedad del individuo y que el individuo pueda hacer con su propiedad lo que quiera; por eso es por lo que vienen la serie de garantías individuales y viene la Constitución,

es decir, el Estado contractual de que hablábamos, para garantizar esa serie de facilidades que necesita el individuo dentro de ese estado liberal. Cuando me refiero al estado totalitario o cuando me refiero al estado socialista, es evidente que no existen estas condiciones de libertad del individuo frente al Estado. No entro a tratar a fondo la cuestión, sino simplemente la planteo en esta forma. Ahora, en cuanto al otro aspecto de si un Estado socialista representa la antítesis de lo que consideramos libertad, yo entiendo que no, yo entiendo que en un Estado socialista, que efectivamente fuera socialista, no habría antítesis entre el problema de la libertad y ese Estado.

DR. M. DE LA MATA: Yo le agradezco mucho la aclaración y me permito distraer un poco más la atención de los oyentes a propósito de que yo no he hablado de Estado socialista, precisamente al referirme a las ideas de la Primera Internacional, me refiero no a un Estado, sino precisamente a lo contrario, a una sociedad socialista, no a un Estado socialista.

DR. IGLESIAS: Pero que como todavía no existe la Sociedad, por eso yo hacía la aclaración de que en una Sociedad socialista efectivamente no habría esa antítesis entre la libertad y la Sociedad.

DR. ICHASO: Aquí volvemos a la pregunta que hacía yo, ¿verdad? Es decir si hay incompatibilidad entre la idea de libertad y la idea de seguridad; éste es el problema. Yo entiendo que ambas ideas son perfectamente conciliables y creo que recuerdo que fué un tratadista alemán, Humboldt, el que sostuvo que en definitiva las ideas liberales no eran otra cosa que una garantía, una seguridad para el individuo contra las posibles desorbitaciones del poder público; de modo que ayer era el poder público el que se desorbitaba, mañana pueden ser ciertas clases de la sociedad; por consiguiente hay que defender al individuo contra esas posibles extralimitaciones y esa es en definitiva la idea de libertad y es lo que yo creo que tiene de perenne la idea de la libertad. Quizás el liberalismo como movimiento político, no; pero sí la libertad, porque sin libertad el individuo no puede vivir ni progresar a mi juicio, a mi modesto juicio. ¿Alguna otra pregunta?

SR. FRANK DUMOIS: Doctor, usted, al hablar de la usura, prohibida por la Iglesia, ¿la considera mala o buena? Yo creo que el que la usura estuviese prohibida era beneficioso, porque si no en lugar de haber libertad hubiera habido un absolutismo económico y no un liberalismo.

DR. IGLESIAS: Bueno, yo no dije si era buena o mala, sino simplemente señalé un hecho objetivo. La usura o dedicarse a ese tipo de operaciones, estaba prohibido por la Iglesia. La gente deseaba dedicarse a ese tipo de operaciones porque veía que había otras personas que se dedicaban a ellas y obtenían grandes ganancias.

SR. FRANK DUMOIS: ¿Cuándo empezaron a diferenciarse en Inglaterra la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes? Porque yo tengo entendido que al principio estaban unidas ¿no?

DR. IGLESIAS: Bueno, al principio efectivamente estaban unidas, pero desde muy temprano, desde el siglo XIV, ya la Cámara, lo que se llamó la Casa de los Comunes y la Casa de los Señores, discutía separadamente.

SR. ROBERTO SIMEON: Dr. Iglesias, ¿usted cree que los que defendieron o lucharon por la sociedad liberal no defendían nada más que las libertades políticas, porque consideraban que en la sociedad liberal los individuos tomarían de la sociedad la potencialidad económica de que ellos mismos eran capaces?

DR. IGLESIAS: Los individuos que luchaban por esa serie de libertades posiblemente no tenían la noción del liberalismo como doctrina ¿verdad? Seguramente no la tenían, sino simplemente luchaban por conquistas reales, positivas, de la vida diaria que ellos querían para poder avanzar. Vamos a poner un ejemplo práctico: en un estado feudal como todavía se mantiene en Francia hasta 1789 en muchos aspectos, no era posible que un individuo llevara, por ejemplo, su trigo, el trigo que había cosechado, a través de Francia para venderlo en un punto lejano, porque tendría que pagarle los impuestos a cada Señor, cada vez que pasaba por un Castillo de alguno de los Nobles de aquella sociedad. Ese individuo, sin saber absolutamente nada de liberalismo, protestaba de que eso fuera así, de que hubiera un Señor que en cada uno de aquellos Castillos, o cada vez que tuviera que pasar un puente, él tuviera que pagarle cierta cantidad para que lo dejaran pasar. Entonces, poco a poco se fué formando un clima mental dentro de aquella sociedad, en el sentido de que todos esos derechos que mantenían aquellos señores, eran contrarios a la posibilidad de negociar, a la posibilidad de progresar. Claro que entonces vienen los filósofos que concretan en una filosofía esas doctrinas. Viene un Locke, por ejemplo, y establece que el hombre tiene ciertos derechos naturales y así se va formando la Filosofía liberal.

DR. ICHASO: Muchas gracias, doctor Iglesias.

Fernando Portuondo

La Revolución de las Colonias Inglesas

"LAS libertades civiles americanas y las instituciones políticas americanas, comenzaron en el mismo lugar donde comenzaron las libertades civiles y las instituciones políticas inglesas", ha dicho uno de los pensadores contemporáneos de mayor arraigo en la opinión intelectual de los Estados Unidos, el extinto Presidente de la Universidad de Columbia Nicholas Murray Butler (1). Una minuciosa revisión de la historia de las ideas en la América inglesa, acusa que lo mismo en materia religiosa que en cosas de índole material hubo perfecta identificación entre grupos de uno y otro lado del mar hasta el borde mismo de los acontecimientos que condujeron a la separación. Es más, en la actuación y los escritos de uno de los principales fundadores de la nación norteamericana, Benjamín Franklin, se evidencia que aun en los preliminares de la revolución algunos grandes líderes juzgaban aquel suceso como una simple disputa de familia. Del Honorable John Marshall hay la aserción, contenida en la biografía de Wáshington que publicó en 1804, de que "en ningún período fué la adhesión de los colonos a la madre patria tan firme ni tan general" como en 1763.

(*) *Los constructores de los Estados Unidos*, México, 1944, p. 17.

En fin, es demasiado sabido que hasta que como dicen los versos de Emerson, en Concord Bridge

"se sostuvieron los labriegos en orden de batalla
y dispararon el tiro que resonó en todo el mundo",

no se decidieron los representantes del pueblo norteamericano a considerar ninguna resolución como la de Richard Henry Lee, aprobada por el Segundo Congreso Continental el 2 de julio de 1776, declarando "Que las Colonias Unidas son, y de derecho deben ser, Estados Libres e Independientes". Para entonces hacía once años de la promulgación de la famosa **Stamp Act** que había de inaugurar la lucha contra Inglaterra.

De hecho, mientras no se hizo ostensible la pretensión del gobierno metropolitano de castrar viejas libertades americanas, la identificación y unión de madre e hijas parecían inconmovibles, aunque un análisis posterior permita hallar grandes diferencias entre las costumbres y los propósitos vitales del pueblo de las colonias y el pueblo de Inglaterra. Por eso un historiador francés de los Estados Unidos, Firmin Roz, ha calificado genialmente la revolución norteamericana de "revolución conservadora", pues aunque resulte paradógico los norteamericanos se alzaron contra su metrópoli no para lograr nuevos derechos sino para defender los que poseían.

Al pisar tierra del Nuevo Mundo en 1620 el primer cuidado de los peregrinos fué levantar un acta que textualmente dice:

"Nosotros, los abajos firmantes, que para la gloria de Dios, el desarrollo de la fe cristiana y el honor de nuestra patria, hemos emprendido establecer la primera colonia en estas costas apartadas, convenimos en la presente, por consentimiento mutuo y solemne, y ante Dios, en constituirnos en cuerpo de sociedad política, con el objeto de gobernarnos y trabajar para la realización de nuestros intentos; y en virtud de este contrato, convenimos en promulgar leyes, actas, ordenanzas, y en instituir, según las necesidades lo exijan, magistrados a quienes prometemos sumisión y obediencia."

Como observara Tocqueville en su ya clásico ensayo **De la democracia en América**, "los nuevos habitantes, sin negar la supremacía de la metrópoli, no fueron a tomar de su seno la fuente de los poderes; constituyéronse por sí solos, y sólo treinta o cuarenta años después, en el reinado de Carlos II fué cuando llegó a legalizar su existencia una carta real" en algunos casos.

El propio comentarista llama la atención de que "los principios generales sobre los cuales descansan las constituciones modernas (téngase en cuenta que escribía a principios del siglo pasado), esos principios que apenas comprendían la mayor parte de los europeos del siglo XVII, y que a la sazón triunfaban incompletamente en la Gran Bretaña, se hallan todos reconocidos y fijados por las leyes de la Nueva Inglaterra: la intervención del pueblo en los negocios públicos, la votación libre del impuesto, la responsabilidad de los agentes del poder, la libertad individual y el enjuiciamiento por jurado, se hallan establecidos sin distinción y de hecho en ellas. "Recuérdese, a propósito, que datan de 1639 las **Fundamental Orders** acordadas por la asamblea general de Connecticut, que han sido justicieramente calificadas como "la primera constitución escrita de la democracia moderna."

Ciertamente la intolerancia religiosa de los presbiterianos estuvo a punto de malograr las libertades establecidas en Nueva Inglaterra, donde intentó la implantación de una teocracia mezquina; pero, aparte de que su poderío primitivo estaba llamado a disolverse con las oleadas de pobladores, siempre frente a cada John Cotton que predicara como verdad divina que la autoridad sólo correspondía a unos pocos privilegiados, se alzó un Roger Williams para recordar el proverbio de Jesús: "Pagad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" y para sostener que "todo magistrado que se entremete en aquello que no le ha sido confiado por el pueblo, se excede en su comisión."

Asimismo, cuando los Estuardo trataron de frenar el "saludable descuido" en que se habían criado los colonos, no faltó un John Wise que predicara a sus feligreses que no pagaran cierta contribución arbitraria y que, encarcelado por desacate, entablara pleito al representante de la Corona por negarle un auto de habeas corpus.

Pero acaso lo expuesto no parezca nada particularmente americano. La significación hay que buscarla en la clase de gente entre la cual convivían Williams y Wise. Al margen de cierto número de tories que iban formando una aristocracia adinerada, como la metropolitana, de tendencias conservadoras, crecía una población campesina que poseía las tierras que labraba (merced a la inmensidad de las que ofrecía el nuevo continente); y más allá, lejos del mar, cobraban fuerza y ejercitaban una independencia casi ilimitada los grupos fronterizos, integrados por hombres venidos de todas partes ávidos de hacerse un lugar al sol y resueltos a disputárselo a cualquier autoridad que osare impedir luego que lo conservasen.

En esto hay que poner énfasis, pues todos los historiadores de nota convienen en que fué con la levadura fronteriza con la que se amasó la revolución. No menos de ciento cincuenta mil escoceses e irlandeses entraron a formar parte de las comunidades anglo-americanas solamente en el siglo XVIII; en menor proporción, pero siempre en número crecido, llegaron también alemanes, holandeses, suecos y nacionales de otros países de Europa. Muchos eran siervos escriturados, los cuales habían aceptado servir a un patrón que podía ceder o vender el contrato libremente; y aunque recibían una paga miserable, al cabo recobraban su libertad, curtidos en el trabajo, y hallaban oportunidades que jamás soñaron en su país de origen para subir en la escala del poder económico y de la representación social. Los descendientes de tal clase de individuos nada tenían de común en el carácter con los dóciles súbditos de las viejas monarquías europeas.

Se ha dicho que lo característico de la democracia norteamericana está en que es una democracia económica. Así parece haberse formado el espíritu de la gran nación. En Inglaterra ocurría que desde la Gloriosa (1688), una revolución de terratenientes y mercaderes en defensa de su propiedad, el Estado no podía imponer contribuciones sin el consentimiento de los contribuyentes. Este se otorgaba por el Parlamento, cuyos representantes eran electos por distritos. Pero había distritos con más representantes de los que correspondían a su población. Y el pueblo inglés

se conformaba con la justificación que le ofrecían los teóricos del abuso: el Parlamento asumía la representación de la totalidad de los ingleses, "no importa quién elija sus miembros, ni dónde vivan, ni quiénes sean". Cosa muy distinta ocurría en las colonias americanas: en ellas todo miembro de la asamblea debía ser un propietario del distrito por el cual era electo y la proporción de habitantes determinaba el número de legisladores que correspondía a cada distrito. Pues bien, esto no sólo sirve para documentar el avance de la democracia en América antes de la revolución, sino que ilustra el fenómeno de la incorporación en masa de los fronterizos al movimiento revolucionario. Para ellos era muy claro el argumento esgrimido por los radicales contra las **leyes intolerables** de los años 60: los colonos no tenían representación directa en el Parlamento de Londres, luego el Parlamento no podía imponer contribuciones a los colonos. Por otra parte, al iniciarse el conflicto la clase urbana dominante de las capitales coloniales estaba demorando la oportunidad de dar ingreso en las asambleas a muchos nuevos distritos fronterizos, por el temor de compartir el poder con gente advenediza. Y fué el rencor contra aquel estado de cosas injusto lo que empujó a gran número de rudos fronterizos a pelear en el ejército de Wáshington.

En cuanto a la burguesía costera, que había amasado su bienestar en el comercio un si es legal o clandestino, a mediados del siglo XVIII había alcanzado aquella adultez que le permitía operar independientemente de la poderosa clase mercantil de la metrópoli; y así, cuando a beneficio de ésta (representada por la Compañías de las Indias Orientales) se sintió atropellada, alzóse iracunda y promovió las fiestas del té y otros tumultos. Sólo que cuando vió comprometidos seriamente sus intereses por la marcha de los sucesos que había precipitado, quiso detener el movimiento revolucionario y no pudo. Al cabo, como todas las revoluciones (harto combatida fué la de Cuba por igual razón) la norteamericana fué obra de una minoría. Se calcula que la población de las Trece Colonias era hacia 1780 de unos dos millones y cuarto de blancos; lo que representa un cuarto de millón de hombres en edad militar. Pues bien, el Ejército Continental de Wáshington nunca tuvo arriba de veinte y dos mil soldados.

El suceso de la revolución es muy conocido para que lo relatemos en esta breve charla. Al acabar victoriosa un período de cien años de guerra por constituir un imperio autártico, Inglaterra inauguró una política colonial encaminada a obtener de las colonias materias primas y vender en ellas sus manufacturas, al propio tiempo que a establecer una vigilancia mayor sobre las recaudaciones ultramarinas destinadas al tesoro real. En 1763 se estableció una línea de separación entre las colonias americanas y el territorio indio, siguiendo los Apalaches. Se quería reservar el Oeste al comercio de pieles con los aborígenes, negocio que habían practicado con excelentes beneficios los franceses. De paso se obligaba a los colonos a residir en las tierras pobladas de las colonias, facilitando el acceso a ellos de los productos manufacturados que enviaba la metrópoli. Asimismo, se crearon tres nuevas provincias en el territorio ganado a franceses y españoles, hacia el cual desde tiempo inmemorial venía dirigiéndose el interés de las Trece Colonias. Luego vinieron en 1764 impuestos que hacían imposible el consumo de artículos producidos fuera del Imperio (melazas de las Antillas, vino de Madera, café de Oriente) y en 1765, **Stamp Act.** Un clamor de indignación se fué extendiendo por las colonias. "Si pueden imponer tributos a nuestro comercio ¿por qué no a nuestras tierras y, en fin, a todo lo que poseemos? Si los tributos son impuestos a los colonos sin representación legal allí donde son impuestos ¿no somos reducidos del carácter de súbditos al miserable estado de esclavos tributarios?" —exclamaría Samuel Adams en el cabildo de Boston, incitándolo a la desobediencia. En parecidos términos habría de expresarse John Dickinson, abogado de Pensilvania, en sus leídas **Cartas de un granjero,** recomendando las represalias que casi una década después habría de acordar el Primer Congreso Continental: no comprar géneros ingleses. En la Carolina del Sur Cristóbal Gadsden habría de sugerir que no se hablase más de neoyorkinos, virginianos, etc., sino de norteamericanos; y Patrick Henry, el autor de aquella invocación que había de pelear por la independencia tanto como un ejército: "Dadme la libertad o dadme la muerte", propondría las **Resoluciones de Virginia,** que resumían la opinión radical de la época: a) no tributación sin representación; b) las asambleas

coloniales son las únicas autoridades legítimas para crear impuestos. Las leyes intolerables fueron suprimidas o modificadas y sobrevino un período de calma exterior. Pero ya habían sido fundadas en diversas localidades asociaciones de "Hijos de la Libertad" que intimidaban a vendedores y compradores de sellos del timbre, al principio, y hacían cumplir los acuerdos de abstención de comercio con los ingleses por medio de la violencia, después. Así transcurrió una década de protestas escritas y motines ocasionados por nuevas tentativas de engrosar el tesoro inglés, y por medidas de represión contra el contrabando, que surtía de artículos extranjeros a las colonias, y contra las asambleas que se producían abiertamente contrarias a la obediencia al Parlamento. En 1774 se reunió en Filadelfia el Primer Congreso Continental, en el cual se aprobaron resoluciones tan contradictorias como una **Declaración de Derechos** que sancionaba las Resoluciones de Virginia y una proclamación de fidelidad al rey. Al año siguiente chocaron en las cercanías de Boston los **Hombres al Minuto** con los **Casacas Rojas,** quienes ocuparon parte de las armas acopiadas por los patriotas, pero sufrieron bajas considerables. Un mes después de Concord y Lexington se reunía el Segundo Congreso Continental. Era el 10 de mayo cuando inauguró sus sesiones. Simultáneamente Ethan Allen y un grupo de vermonteses rendían el fuerte de Ticonderoga. La guerra estaba en marcha. En junio el Congreso nombró un Comandante General de las fuerzas revolucionarias. Nadie ignora cuán favorable para la causa resultó que el candidato de Virginia, George Wáshington, triunfara sobre el de Massachusetts. Hasta el año siguiente, sin embargo, no aprobó el Congreso la idea de la separación, que tan cálidamente venía agitando un extremista inglés radicado en América: Thomas Paine, cuyo folleto **Common Sense,** publicado en enero de aquel memorable año de 1776, alcanzó pronto popularidad jamás vista hasta entonces.

A fines de 1777 el Congreso, que se había limitado a buscar recursos y aliados para la guerra, dejando a las legislaturas coloniales la mayor autonomía, dió su segundo gran paso al aprobar los **Artículos de la Confederación y Perpetua Unión** de las Trece

Colonias, designadas en ese documento por primera vez Estados Unidos de América. Ese código de relaciones rigió hasta 1789 —seis años después de terminada la guerra y lograda la independencia— cuando, redactada la Constitución de la República Federal tomó posesión de la presidencia George Wáshington.

Como dijera un gran historiador norteamericano, "la nación había nacido con la guerra". Ese fué el feliz resultado final de la revolución.

DISCUSION:

DR. IGLESIAS: Dr. Portuondo, yo creo que tanto al público como a mí, le gustaría que usted nos aclarara un poco más las diferencias que hubo entre los artículos de la Confederación y la Constitución, que luego fué aprobada.

DR. PORTUONDO: Bien, los artículos de la Confederación más bien son un tratado entre estados soberanos, que una constitución de un estado nuevo. Aprobados los artículos de la Constitución quedaban las distintas antiguas colonias en la condición de estados soberanos con su legislatura, con su gobierno propio y solamente algunas cosas, más bien de relaciones exteriores, podían ser solventadas por el poder central. De modo, pues, al terminarse la independencia de los Estados Unidos había 13 estados distintos y no como nosotros imaginamos un estado soberano con el nombre de Estados Unidos de América.

DR. ICHASO: Advierto que hay un gran deseo de preguntar al doctor Portuondo hoy, de modo que vamos a salir del Aire porque ya no tenemos más tiempo y luego seguiremos aquí y podrán ustedes preguntar hasta que el doctor Portuondo se canse; desde luego, él es un hombre de gran resistencia.

DR. ICHASO: Alguna pregunta breve, que quedan todavía unos minutos.

DR. BEGUEZ CESAR: Muy breve va a ser la pregunta. Yo quisiera, doctor Portuondo que usted me dijera lo siguiente: ¿Qué explicación lógica y racional nos brinda usted acerca de que la constitución de Norteamérica, que en vez de hacer una regulación de los derechos del hombre, no hace nada más que referirse a la formación del estado? ¿Cuál es la explicación racional y lógica que usted nos puede brindar?

DR. PORTUONDO: Yo entiendo que sencillamente ocurría que los norteamericanos no consideraban indispensable formular en la Constitución una cosa que de hecho poseían y por cuyo rescate habían hecho la Revolución. Eso es todo.

DR. ICHASO: Una vez más; se puede estirar el tiempo como un chicle.

DR. DOMINGO RAMOS: Sería conveniente fijarse en la gran diferencia entre la suerte de Franklyn, físico ilustre, en la Revolución americana y de Lavoissier, químico eminente, en la Revolución Francesa.

DR. PORTUONDO: Desde luego que sí; pero ni la Revolución americana, anterior a la Francesa, tuvo los caracteres que tuvo la Revolución Francesa, ni Franklyn era la misma personalidad que Lavoissier. Franklyn fué un hombre de un espíritu muy elástico, que en su recorrido político, que es tan largo como su propia vida, adoptó distintas posturas ajustándose a las circunstancias del medio con una visión siempre muy clara de los sucesos de su época. No es el caso de un científico que corre la aventura de un país que no sabe todavía a dónde va, como era el de Francia cuando se promovió la Revolución Francesa.

DR. RAMOS: Muchísimas gracias y de acuerdo en un aspecto; pero hay otro aspecto: el aprovechamiento de un gran cerebro y la destrucción de otro.

DR. PORTUONDO: Exacto.

SR. MANUEL LIMA: Dr. Portuondo, ¿usted no cree que los representantes de hoy, o sea los seguidores de aquellos individuos que dijeron que las colonias son de derecho y deben ser libres e independientes, niegan eso con su conducta al mantener un pueblo en América libre, como es Puerto Rico, bajo un estado colonial, hoy en día, en el siglo XX?

DR. PORTUONDO: Estoy absolutamente de acuerdo con la persona que me pregunta. Estoy absolutamente de acuerdo y estoy absolutamente seguro también de que hay grandes grupos de intelectuales y de historiadores norteamericanos están también de acuerdo con eso, sin que por eso piensen mal ni de la Historia de los Estados Unidos, ni de la grandeza norteamericana.

DR. M. DE LA MATA: Parece imposible decir en tan poco tiempo tanto como ha dicho el doctor Portuondo y sobre todo tan jugoso y tan bien condensado; sin embargo, me ha suscitado una preocupación la expresión de que había una comunidad fundamental de tipo ideológico entre la posición norteamericana y la posición inglesa. Parece reforzarse quizá la tendencia de materialismo histórico al señalar que si no había diferencias ideológicas, fué esencialmente un factor económico el que determinó la revolución norteamericana, o por lo menos la independencia si no vamos a llamarla revolución, ¿es cierto?

DR. PORTUONDO: Es absolutamente cierto a mi juicio, y yo hablaba de que la democracia norteamericana era una democracia económica eminentemente, que tiene por fundamento los problemas materiales, que es materialista, estrictamente materialista y que si ha tenido idealistas, afortunadamente para los Estados Unidos, un Williams, ¿verdad?, un Emerson, un apóstol de las ideas más avanzadas en cualquier tiempo y lo tienen ahora mismo, creo que Wallace es un hombre digno de consideración en este aspecto, aunque la política lo haya echado totalmente

de lado por el momento. Los Estados Unidos se identificaron con Inglaterra esencialmente y si luego se separaron de Inglaterra, no fué por cuestiones de libertades espirituales o de orden político, que realmente jamás fueron secuestrados, sino por libertades económicas, libertades sí, pero libertades económicas; la libertad de comerciar y la libertad de contrabandear. En el fondo no se dice esto en un trabajo de esta clase, pero en el fondo, ya fuera del aire, hay que confesarlo. Fué la libertad de contrabandear la que especialmente lanzó a los norteamericanos a la guerra y el gobernador de Massachussets, el último gobernador realista, que era un norteamericano de nacimiento, Hutchison, hizo la acusación literal en su Historia de la ciudad de la Bahía de Massachussets, lo dejó escrito, lo dejó grabado. Las dos grandes figuras radicales de Boston: Samuel Adams y Hickok, que luego fué nada menos que Presidente del Congreso Continental, se dedicaban a negocios de esa especie y cedieron por la creación, durante el Ministerio Thousand, del Comisariado de Aduana para vigilar el contrabando, impedir el contrabando y no dar lugar a lo que estaba pasando, que le costaba a Inglaterra 300,000 pesos aproximadamente, en otra moneda, 300,000 pesos sostener las Aduanas y cobraba $25.000 nada más de recaudación; algo como lo que pasa en Cuba.

SR. FRANK DUMOIS: Doctor, estableciendo un paralelo entre la civilización española y la civilización inglesa, usted no cree que en contra de lo que se dijo aquí, la civilización española es superior a la inglesa, no sólo en el aspecto espiritual, sino en el aspecto técnico, o sea que en la civilización inglesa no se encuentran esas catedrales y esas universidades que se fundaron en la civilización hispano-americana.

DR. PORTUONDO: Bueno, el asunto es realmente muy difícil de solventar, y muy difícil de solventar aquí. Hay grandeza en ambos tipos de colonización, pero hay sin embargo una cosa que a mi juicio elimina todo paralelismo, hace inútil todo contraste. Lo mismo España que Inglaterra, lo mismo que todas las metrópolis, antes y después de la colonización de América, el objetivo de formar colonias era la explotación y todo lo demás, bueno o malo, vino por añadidura.

SR. ARMANDO HART: Doctor, ¿no cree usted que no se debiera criticar a la revolución americana porque tuviera un interés económico, ya que todo movimiento histórico tiene un sentido económico, un interés económico?

DR. PORTUONDO: Bueno, el poner las cosas en su punto, no es precisamente criticarlas, ¿no?. De modo que dejamos en libertad a cada cual de formar su juicio sobre lo que hubo de eso. Yo sí creo, como usted dice, que todo movimiento histórico tiene una base esencialmente económica. En eso no participo directamente del materialismo histórico, pero creo que tiene mucho de verdad, mucho de realidad, aunque en sus expositores hay exageración.

SRA. ANTONIA GARCIA: Dr. Portuondo, ¿usted tendría la bondad de decirme en qué forma España colaboró en la liberación de las 13 colonias?

DR. PORTUONDO: ¡Oh! sí, con mucho gusto. Precisamente con recursos de Cuba. De manera que ocurre una cosa que yo le suelo decir todos los años a mis alumnos de Historia de Cuba para que refuercen, si es que lo necesitan, el sentido de orgullo nacional. Nosotros ayudamos a los Estados Unidos a independizarse antes de que ellos nos ayudaran a nosotros. Estando de Capitanes Generales en Cuba, el Marqués de la Torre y José Navarro, el gobierno de la metrópoli les encargó estar vigilantes, atentos al problema de Norteamérica, esencialmente con un motivo egoísta: la recuperación de la Florida que había sido perdida con el Tratado de París de 1763 a cambio de La Habana, de la revolución de La Habana. Entonces, de Cuba, empezó el Marqués de la Torre a enviar contrabandos por la boca del Mississippi, a los norteamericanos y gran parte de los rifles y de las municiones que ellos usaron contra los ingleses, fueron municiones compradas con dinero de Cuba y enviadas de Cuba y llevadas por corsarios cubanos, especialmente dispuestos a esa clase de vida. De modo que en un principio, de modo clandestino y después, cuando Carlos III se decidió abiertamente a hacer la guerra a Inglaterra, porque se sintió preparado, mediante una expedición de millares de hombres que desembarcaron en La Habana que aquí pasaron unos meses tan sustanciosos para Cuba, ¿no?, que Arango y Parreño consideraba que fué una inyección de 30 millones de pesos que le entró a La Habana, con el estacionamiento de esas tropas, y esas tropas luego, saltaron a la Florida y se apoderaron de Pensacola y rescataron el territorio de la Florida para España, pero al mismo tiempo contribuyeron a crearle un nuevo frente a los ingleses y en el mar tuvieron que enfrentarse con una Marina que ya en esa época había vuelto a ser poderosa, la Marina española reestructurada por Fernando VI.

DR. DOMINGO RAMOS: Bueno, si el doctor Portuondo me permite agregar al informe que la señora pidió, había primero un grupo que se llamaba el grupo de las señoras cubanas que fueron a la revolución americana Ahora quisiera preguntar al doctor Portuondo, que tan bondadosamente está ilustrándonos, si hay alguna relación entre la Edad Media española, al llegar a América y el Renacimiento inglés? Entiendo que influyó mucho la época en que llegó España a América y la que llegó Inglaterra. Yo entiendo lo siguiente: que España trajo la Edad Media, Inglaterra el Renacimiento.

DR. PORTUONDO: Estamos absolutamente de acuerdo. La colonización española se realiza en las postrimerías del siglo XV y en el siglo XVI, la colonización inglesa es ya obra del siglo XVII, cuando ya, como decía aquí el doctor Iglesias, el Iluminismo y el liberalismo no

eran una novedad en el mundo. Por eso yo pretendía explicar que desde su origen las colonias inglesas tuvieron un régimen democrático. Las colonias españolas lo tuvieron también por excepción, pero no porque la Corona lo dispusiera, sino porque las circunstancias eventuales lo crearon. La creación de los cabildos en América, especialmente los de Santo Domingo y Cuba, al principio, fueron una nota democrática que resultaba ya extraña en España en la época en que estos fenómenos estaban ocurriendo en América. Frente a la falta de instrucciones concretas para organizar el gobierno, lo mismo Nicolás Ovando en Santo Domingo que Diego Velázquez en Cuba, crearon los cabildos como una organización, una asamblea local, un gobierno, ¿no?, que pudiera disponer lo que no estaba dispuesto por la Corona y es profundamente llamativo el que al ir Cortés a México, no a poblar, porque no estaba autorizado por Velázquez, sino a explorar, sintiéndose deseoso de continuar la aventura y no autorizado para hacerlo, apelara a un recurso de aquellos que su astucia extraordinaria le aconsejó como valedero y que tan valedero fué que luego la Corona lo sancionó, que fué deponer la autoridad que traía o que llevaba de Cuba, ante los hombres que iban con él, fundar una villa, la villa de la Veracruz y decirle entonces a los vecinos de la Veracruz: "Mi misión ha sido cumplida; yo estaba autorizado nada más que para explorar, yo no puedo seguir adelante, ahora ustedes han fundado una villa aquí, ustedes constituyen un cabildo. Aquí no hay instrucciones del Rey; dispongan ustedes lo que deba hacerse", y claro está, los hombres de Hernán Cortés lo dijeron en seguida: "Seguir adelante, y con usted de Jefe".

DR. DOMINGO RAMOS: Si me permite el doctor Portuondo, he aquí la comprobación de la teoría del Renacimiento. El Uruguay, que fué colonizado todavía después que Norteamérica, ha tenido su influencia y la Historia del Uruguay y la constitución política y la acción del uruguayo lo dicen muy alto.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

QUINTO CURSO:

OCTUBRE 1950 A NOVIEMBRE 1951

"LA HUELLA DE LOS SIGLOS"

PROGRAMAS DE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

XLIII **Agosto 5**	a) La prosperidad de las ciencias. b) El positivismo.
XLIV **Agosto 12**	a) Los movimientos del 48. b) El Manifiesto Comunista.
XLV **Agosto 19**	a) Darwin y los rumbos del pensamiento. b) El evolucionismo y Spencer.
XLVI **Agosto 24**	a) El genio de Wagner. b) Nietzsche y el vitalismo.
VLVII **Sept. 2**	a) La Guerra Civil de los Estados Unidos. b) El proceso de Hispano-América.
XLVIII **Sept. 9**	a) Prusia y Bismarck. b) La Rusia de los Zares.
XLIX **Sept. 16**	a) Africa y la expansión imperial. b) La India y el Japón.
L **Sept. 23**	a) Pasteur y su tiempo. b) La crisis filosófica. Bergson. James.
LI **Sept. 30**	a) El genio de Dostoyewski. b) El genio de Galdós.
LII **Oct. 7**	a) El "fin de siecle" y su literatura. b) Rubén Darío y el Modernismo.
LIII **Oct. 14**	a) Martí y la guerra hispanoamericana. b) La Guerra boer.
LIV **Oct. 20**	a) Ambiente del Siglo nuevo. b) El mundo de la técnica.

LV Oct. 28	a)	El capital en el mundo moderno.
	b)	La organización de los trabajadores.
LVI Nov. 4	a)	La guerra ruso-japonesa.
	b)	El ascenso de los Estados Unidos.
LVII Nov. 11	a)	La paz armada en Europa.
	b)	La primera Guerra Mundial.
LVIII Nov. 18	a)	El sueño de Wilson.
	b)	La Revolución rusa.
LIX Nov. 25	a)	Freud y la nueva Psicología.
	b)	Picasso y la revolución en las artes.
LX Dic. 2	a)	Ambiente de la primera post-guerra.
	b)	Las derechas extremas. Mussolini y Hitler.
LXI Dic. 9	a)	El caso Roosevelt.
	b)	La Segunda Guerra Mundial.
LXII Dic. 16	a)	Estela de la Segunda Guerra Mundial.
	b)	Ante la Era Atómica.

Coopere a impulsar el libro cubano

Una primera firma:

Jorge Mañach

Un tema interesante:

PARA UNA FILOSOFIA DE LA VIDA

y otros Ensayos.
Un libro de 208 páginas esmeradamente impreso en papel antiquet.

PRECIO: $2.00

LIBRERIA DE EDITORIAL LEX
Obispo 465. Teléfono A-7333
La Habana

Una gran obra que interesará a los lectores de estos Cuadernos



SANGRE Y SEXO

Por el profesor Gustavo Pittaluga

6.00

"SANGRE Y SEXO -dice en el prólogo el profesor Pittaluga, autoridad indiscutible en la materia- son para mí dos temas que guardan su jerarquía al fundirse en un estudio de sus relaciones en el organismo humano y en la persona -esto es, en un ser cuyas actividades, supeditadas a las necesidades orgánicas, están regidas por la mente, gobernadas por la razón, arrastradas a veces por la pasión, exaltadas o deprimidas por la emoción, sublimadas por el amor".

Sección de Librería
Planta Baja.





Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.